

Las Mancomunidades provinciales

Entre los nuevos preceptos contenidos en el reciente estatuto provincial con carácter voluntario, los relativos a la constitución de Mancomunidades para obras y servicios interprovinciales son los únicos que han suscitado la iniciativa de su aplicación inmediata.

No obstante su extensión, el preámbulo del decreto-ley omitió explicar o justificar el criterio seguido en los trece artículos consagrados a esa materia. De pasada, al tratar de la región, para robustecer con un ejemplo la tesis de que las regiones son suma de Municipios, dice que «las Diputaciones, si lo desean, podrán mancomunarse, como corporaciones administrativas, para realizar fines administrativos, y creando mera personalidad administrativa; pero nunca podrán organizarse en regiones. Y, sin embargo, la disolución de la Mancomunidad de Cataluña, para la cual no se invoca ninguno de los motivos previstos en el decreto de 1913, sino su incompatibilidad con la aplicación de lo dispuesto en el nuevo estatuto, revela bien a las claras que el Gobierno ha querido y creído establecer radicales diferencias entre las Mancomunidades autorizadas por el real decreto que refrendó el señor Dato y las posibles dentro del nuevo régimen.

No las encontramos en cuanto al carácter y fines de la Mancomunidad. La autorizaba el decreto Dato para fines exclusivamente administrativos y que fueran de la competencia de las provincias. El estatuto las define como Mancomunidades de carácter administrativo para la ejecución de obras o la prestación de servicios de su competencia que tengan carácter interprovincial. Ambos coinciden en asignarles carácter administrativo y reducir las a fines de la competencia de las Diputaciones, todos los cuales, a nuestro juicio, son susceptibles de adquirir, mediante su reorganización, el carácter interprovincial de que ahora se habla.

El decreto de 1913 autorizaba la solicitud de las Mancomunidades para obtener del Estado delegaciones de servicios. Pero como exigía una previa ley de concesión para que el Gobierno pudiera otorgarlas, tampoco vemos aquí innovación en el fondo, puesto que siempre podrán las Diputaciones pedir este traspaso de servicios y siempre podrá otorgarlo el Poder legislativo.

Un extremo dudoso y de gran importancia es el de saber si las nuevas Mancomunidades disfrutarán de personalidad jurídica. El derecho anterior se la otorgaba plena y absoluta. El nuevo estatuto habla en la exposición de motivos de «personalidad administrativa», frase equívoca, y nada prescribe especialmente acerca de las Mancomunidades en la sección a ellas dedicada. Pero, según su artículo quinto, tendrán plena personalidad jurídica si se entiende que son «organismos similares» a las Diputaciones o «establecimientos dependientes» de ellas. No obstante, el sentido general de la reforma inclina a creer que el ánimo del legislador ha sido el de negarles la condición de sujetos de derecho.

Omitiendo la mención de rasgos de menor importancia, el contraste aparece claro en cuanto a la iniciativa, constitución y organización de la Mancomunidad. Aunque en sus once años de vigencia jamás ocurrió, era posible, según el decreto de 1913, que iniciaran una Mancomunidad el Gobierno o los Ayuntamientos. Hoy parece que solamente pueden iniciarla las Diputaciones. Calla el estatuto acerca de la tramitación anterior al acuerdo de mancomunarse y suprime la Asamblea plenaria de todas las Diputaciones, que debía examinar, según el derecho anterior, el proyecto de Mancomunidad. Pero como, en definitiva, esta Asamblea no aprobaba el proyecto, sino que habían de hacerlo por separado cada una de las Diputaciones, la única diferencia importante radica en la exigencia del voto favorable de tres cuartas partes de los diputados, en vez de la mayoría absoluta, que bastaba antes.

En cuanto a la organización, que comprendía un presidente y un Consejo permanente elegidos por la junta general de diputados, se reduce hoy a una Comisión gestora, compuesta de un vocal titular y otro suplente por cada corporación, que elige de su seno el presidente, y con carácter extraordinario, para caso de discordia sobre el reglamento y los presupuestos—, la Asamblea general de todas las Diputaciones, celebrada siempre bajo la presidencia del gobernador civil.

Salvo este último requisito y la aprobación de presupuestos y cuentas por el ministro de la Gobernación y el Tribunal Supremo de la Hacienda pública, respectivamente, no se observa incremento en la intervención gubernativa. Es cierto que la aprobación del proyecto por el ministro de la Gobernación resulta discrecional; pero, de hecho, lo era también la autorización del Gobierno en el régimen anterior. Y en cuanto a la disolución gubernativa, el estatuto reproduce literalmente las palabras del real decreto de 1913.

La tendencia claramente perseguida es la de subordinar siempre la Mancomunidad a las Diputaciones, evitando que, una vez creada, se erija en una entidad superior a ellas, que, a la larga, concentre y absorba sus servicios y sus medios. Es decir, que, en vez de tender al tipo de Mancomunidad total, se mantenga el concepto de la Mancomunidad es-

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Hay en Roma más de 20.000 peregrinos

Dos estudiantes llegan a pie desde Austria y desde Suiza

ROMA, 22.—El Año Santo está ahora en un momento culminante. Hay actualmente en Roma más de 20.000 peregrinos, que ofrecen a la multitud un espectáculo edificante; todo se realiza con el máximo orden y en medio de la general satisfacción.

A pie ha llegado un viejo de Desio, la patria del Papa, declarando que había prometido hacer a pie esta peregrinación, imitando a su padre, que lo hizo así en 1900, y a su abuelo, que realizó un acto semejante en el jubileo de 1825. También han llegado a pie un estudiante de Linz, en Austria, y otro de Suiza.

Hoy ha llegado la peregrinación más grande de cuantas han venido hasta ahora, la de la diócesis de Bérgamo, que en perfecto orden ha empezado las visitas jubilares. Entre los peregrinos figura un viejo que hacía cuarenta años que no confesaba, y vino atraído por la curiosidad; pero cuando la peregrinación estaba visitando San Juan de Letrán se echó a llorar, solicitando un confesor.

Su Santidad ha recibido hoy a la peregrinación de la obra de las Damas de Saint Maur, presidida por su director, Adam, arcipreste de Santa Genoveva y vicario general de París.—Daffina.

CONSISTORIO SEMIPUBLICO

ROMA, 22.—Hoy se ha celebrado el Consistorio semipúblico para recoger los votos del Episcopado sobre las próximas canonizaciones. Votaron primero los Cardenales y después el Episcopado. Todos los sufragios fueron favorables.

Con asistencia se reunió la Congregación de los Ritos para el estudio de los decretos de Tuto para la beatificación de san Ezequiel de San Mateo, hermana de la Adoración Perpetua del Sacramento; sor Isabel Teresa del Corazón de Jesús, ursulina; sor María Rosa, benedictina, y sor María de San Enrique y compañeras mártires. Examinó también dos milagros realizados por intercesión de la venerable Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora de las Esclavas.—Daffina.

PEREGRINACION A AQUINO

ROMA, 22.—Por iniciativa del Pontificio Colegio Angélico se ha empezado a organizar una peregrinación a Aquino y Roccasecca para conmemorar el séptimo centenario del nacimiento de Santo Tomás de Aquino.

—Monseñor Tosti ha sido designado auditor de la Delegación Apostólica de Cuba y Puerto Rico.—Daffina.

Los liberales belgas insisten en su negativa

BRUSELAS, 22.—El grupo liberal de la Cámara y el Senado ha acordado abstenerse de toda colaboración con el Gobierno que se nombre.

LO DEL DIA

Dichos y hechos
Se ha registrado en algún periódico la coincidencia existente entre los más opuestos sectores de la opinión en punto a la necesidad de facilitar la vuelta al campo de los obreros de las ciudades. Los que por un movimiento natural al que impulsaban las circunstancias pasaron del campo a la ciudad deben, ahora que las circunstancias son distintas, pasar de la ciudad al campo.

Desarrollando con ampulosa elocuencia esta única idea se ha terminado por señalar un matiz diferencial de la coincidencia de izquierdas y derechas. Al parecer, mientras las derechas nos limitamos a un deseo lírico y desarrollamos una especie de argumento de novela pastoril, las sagacísimas izquierdas tienen todo un plan. Con ese miedo a la divagación, y ese afán por lo concreto que las caracteriza, las izquierdas se orientan hacia lo práctico. Nada de idilios. Pantanos, riegos, fomento de la agricultura...

Todo muy práctico, como se ve. Sólo que hay algo aún más práctico que encarecer la necesidad de hacer cosas prácticas: formular de un modo muy concreto —datos, números—cómo deben hacerse, y... hacerlas. Es indudable que decir que hacen falta muchos pantanos es menos práctico que hacer un pantano sin decir nada. Y puede asegurarse que las plantas se benefician mucho más regándolas, que diciendo que hace falta regarlas.

Desde que se formuló el proyecto de riegos de Levante se habrá dicho innumerable veces que era preciso llevarlo a la práctica. Hoy, gracias a los Sindicatos católicos de agricultores de aquella región, al señor Obispo de Orihuela y a una porción de personas de la «derecha», los riegos son una realidad espléndida, que los periódicos de la izquierda no han tenido tiempo de olvidar todavía.

Poco es lo que en el terreno práctico se ha hecho en España y mucho lo que necesita el país; pero cábenos a nosotros —derecha—la satisfacción de haber figurado siempre en vanguardia en la lucha por orientar la vida española hacia una senda de orden y trabajo, apartándola del funesto politiquero estéril que a otros—izquierda—les parece indispensable para lo-

pecial para obras o servicios concretos y determinados, posible entre provincias que no sean contiguas, y perfectamente compatible, no sólo con la subsistencia de la Administración provincial, sino con la pertenencia de la misma Diputación a varias Mancomunidades simultáneas.

Pero la diferencia, que puede ahondarse en el reglamento, es menor de lo que parece, estando compensada la pérdida de importancia de la Mancomunidad con la posibilidad legal de que, mediante ella, se prepare y obtenga la región.

Luis JORDANA

Un fracaso de Herriot

No logró el «quorum» para la presidencia de la Cámara

En la segunda votación obtuvo 266 sufragios

PARIS, 22.—A las catorce y diez se abre la sesión de la Cámara. Se procede a la elección de presidente. La oposición se abstiene en masa. No se registran más que 278 votos de un quorum, que es de unos 293 votos. Se procede a una segunda vuelta de escrutinio. Un diputado de la oposición, mostrando su desconfianza, se coloca detrás del secretario general de la presidencia para vigilar el escrutinio. A pesar de las invitaciones que se le dirigen, no quiere abandonar este puesto. Bntonces un diputado de izquierda corre hacia él y lo abofetea. El escándalo se generaliza y ha de suspenderse la sesión.

Al reanudarse ésta se procede al recuento de votos.

M. Herriot es proclamado presidente de la Cámara por 266 votos de los 26 registrados.

CAILLAUX EN EL SENADO

PARIS, 22.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados ha oído hoy al señor Caillaux acerca del proyecto de ley concediendo créditos provisionales para los meses de mayo y junio. La Comisión se ha mostrado favorable a que ese proyecto de dozeavos partes del presupuesto sea puesto a discusión y aprobado por la Cámara.

El ministro de Hacienda informará mañana ante la misma Comisión sobre la situación del Tesoro.

PARIS, 22.—El Gobierno ha presentado hoy a la Comisión de Hacienda de la Cámara un proyecto de ley con las dozeavos partes correspondientes a dos meses más del año actual.

Caillaux hará una exposición detenida de las cuestiones financieras ante la misma Comisión.

Seguramente las sesiones de la Cámara se suspenderán el viernes, comenzando las vacaciones parlamentarias.

UN COMENTARIO DEL «TIMES»

LONDRES, 22.—El Times dedica su editorial de hoy a la declaración ministerial del Gobierno Painlevé, documento que elogia, haciendo constar que el presidente del Consejo de ministros francés se ha pronunciado en favor de una política internacional de confianza hacia los Gobiernos aliados y en términos que no pueden ser más agradables para Inglaterra.

Añade el Times que este documento respalda la consagración que se imponía de la perfecta inteligencia franco-británica y que el Gobierno Painlevé se presenta desde un punto de vista particularmente interesante.

BRIAND Y QUINONES DE LEÓN

PARIS, 22.—Briand, ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido esta tarde al embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León.

COMUNISTAS CONDENADOS

NAUEN, 22.—El Tribunal Supremo de Leipzig ha condenado a muerte a los comunistas Neumann, Joegge y Scowblewski. Jefes de las bandas que aterrorizaron la Alemania central en 1923. Se les acusa de alta traición y complicidad en asesinato. Otros 12 individuos han sido condenados a penas que oscilan entre dos y doce años.

Las investigaciones realizadas por el Tribunal demuestran que la Checa alemana estaba en estrecha relación con Moscú y con la Embajada rusa en Berlín, encargada de transmitir las órdenes de la Tercera Internacional a la banda alemana.

Se ha demostrado por completo que el plan de los comunistas era derribar el Gobierno, estableciendo una dictadura semejante a la de Moscú, y que para ello pensaban instalar un régimen de terror por medio del asesinato de todas las personas que le molestasen.—T. O.

Ochenta bajas rebeldes en un bombardeo aéreo

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)
Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

El teniente coronel Fanjul, herido
En Tetuán se encuentra gravemente herido, a consecuencia de una caída, el teniente coronel Fanjul.

Eficaz bombardeo aéreo

MELILLA, 21 (a las 23.10).—Durante el bombardeo de Midar, que las escuadrillas de aviación realizaron el pasado domingo, los indígenas tuvieron 80 bajas. Hoy las escuadrillas hicieron un vuelo de reconocimiento sobre el frente, observando la posición de algunas guardias enemigas poco numerosas.

—Sin novedad han sido abastecidas las posiciones de Tizzi Assa y Benitez.
—Los informes últimamente recibidos del campo confirman la muerte del xerif Raisuni y de una de sus mujeres.
—En el vapor Reina Victoria embarcó con rumbo a Ceuta el batallón de Cantabria.

Reconocimiento aéreo en la costa

MELILLA, 22 (a las 15.45).—En las primeras horas de la mañana marchó a Ben Tieb la primera bandera del Tercio mandada por el comandante Valcázar, que días pasados llegó de Ceuta.
—Las baterías de la avanzadilla de Afrau y de la posición de Afarun dispersaron grupos enemigos. Varias guardias rebeldes fueron batidas y puestas en fuga por las guarniciones de las posiciones de Benitez, Tahuarda, Tienda Fortificada y Bucherif.

Nuevo buque portaaviones en la escuadra japonesa

KURE (Japón), 22.—Acaba de ser botado el Kugi, nuevo buque portaavión, de 26.900 toneladas de arqueo, con una velocidad de 28 nudos.

BASE NAVAL YUGOESLAVA EN EL ADRIATICO

BELGRADO, 22.—Se está estudiando un proyecto de construcción de una base naval en el puerto de Soverino, en el Adriático. Este puerto dispone de astilleros adecuados a la navegación de cabotaje en el Mediterráneo.

Se divide el partido popular bávaro

Uno de sus jefes declara que apoyará la candidatura de Marx

Parece seguro ahora el triunfo del ex canciller católico

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
NAUEN, 22.—Una defeción se ha producido hoy en el bloque del Imperio, que aminora considerablemente las probabilidades de triunfo de Hindenburg. En un mitin celebrado en Bamberg, uno de los jefes del partido popular bávaro, el diputado Leichst, ha anunciado que no puede apoyar la candidatura de Hindenburg, y que, por el contrario, considera su deber apoyar la candidatura del ex canciller católico Marx. Como el prestigio de Leichst es muy grande, la noticia ha producido consternación entre los directores del «Reichsblok», porque supone, casi seguramente, 300.000 o 400.000 votos en favor de Marx.

Los nacionalistas habían recurrido a toda clase de medios para restar votos al ex canciller, habiendo llegado a publicar la noticia de que el Santo Padre desautorizaba la candidatura de aquél a causa de su alianza con los socialistas.

El servicio oficial de Prensa del centro desmiente hoy categóricamente semejante infundido.

HINDENBURG Y MARX HABLARAN POR RADIOTELEFONIA

NAUEN, 22.—El viernes Hindenburg y Marx hablarán a todo el pueblo alemán por medio de la radiotelefonía.

Se han tomado las medidas necesarias para que los discursos de los dos candidatos sean transmitidos al mismo tiempo por nueve estaciones, calculándose que podrán ser oídos por unos cinco millones de personas.

Los discursos durarán un cuarto de hora, hablando primero el mariscal.

El ministro de Comunicaciones se ha negado a conceder estas facilidades de propaganda al candidato comunista diciendo que no se puede permitir más que a los partidos que admitan la Constitución actual.—T. O.

LOS MONARQUICOS

LONDRES, 22.—El Daily New dice que en los círculos monárquicos alemanes no se sabe realmente qué puede hacerse en el caso de que la candidatura Hindenburg resultara triunfante, a pesar de que los entusiasmos de las derechas parecen enfriarse, y que se duda mucho del triunfo del mariscal, especialmente en las actuales circunstancias internacionales.

En general, se ve, principalmente en la candidatura Hindenburg un símbolo, y sus simpatías partidarias, que se dan cuenta de la mala acogida que tiene en la mayoría de los países, y entre ellos los que interesan más a Alemania, reconocen que este símbolo del nacionalismo alemán no llegará a despertar los entusiasmos que se esperaba.

DECLARACIONES DE ZANKOFF

PARIS, 22.—La Conferencia de Embajadores, considerando los disturbios ocurridos recientemente en Bulgaria, ha dado autorización a ésta para elevar en 7.000 el contingente de su Ejército, que con los 3.000 autorizados hace meses quedará reforzado en 40.000 hombres.

Esta autorización caducará, por lo más tarde, en 31 de mayo de 1925.

DECLARACIONES DE ZANKOFF
PARIS, 22.—El corresponsal del Matin en Sofía ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

Zankoff elogió grandemente la actitud adoptada desde los primeros momentos por el Gobierno de Rumania para colaborar en la acción gubernamental contra el complot bolchevista.

Añadió el presidente que Bulgaria no insistirá en la necesidad de convocar una Conferencia de los países balcánicos. Zankoff se felicitó de que Francia haya comprendido el verdadero carácter del movimiento comunista búlgaro; que no va contra una supuesta reacción ni puede jamás significar un paso adelantado en el camino de la democracia, sino que, por el contrario, intenta destruir todas las organizaciones democráticas de Bulgaria.

Barco japonés hundido

Cuarenta y ocho ahogados

NAUEN, 22.—El buque mercante japonés Raifukumar naufragó ayer a la altura de Halifax, perdiéndose totalmente. Los 48 hombres que formaban la tripulación han perecido.

INDICE - RESUMEN

«Tutankamea», por Jorge de la Cueva Pág. 2
Un símbolo y un ejemplo, por Domingo Miral Pág. 3
Ornamentos de sociedad, por «El Abate Farías» Pág. 4
Indice literario (Folleto séptimo), por el «Licenciado Pero Pérez» Pág. 4
Paliques famosas (Epistolario), por «El Amigo Teddy» Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas Pág. 4
Noticias Pág. 5
Eldorado (folletín), por la baronesa de Orzy Pág. 6

PROVINCIALES.—Acto escolar en Salamanca.—Comienza la devolución de depósitos del Crédito de la Unión Minera.—Llegan los Reyes y el Nuncio a Jerez (página 2).

EXTRANJEROS.—Más de 10.000 voluntarios se ofrecen al Gobierno búlgaro; se cree que se concederán plenos poderes al general Lozaroff.—Un fracaso de Herriot en la elección de presidente de la Cámara.—Hay en Roma más de 20.000 peregrinos (página 1).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para el día de hoy: Cantabria y Galicia, aguaneros; centro de España, tiempo inseguro; Levante y Andalucía, chubascos. Temperatura máxima en Madrid, 14,2 grados, y mínima, 5,1. En provincias la máxima fué de 22 grados en Alicante, y la mínima, un grado en León.

El «Los Angeles» llega a las Bermudas

NAUEN, 22.—El dirigible «Los Angeles», que salió ayer, a las dos treinta y cinco de la tarde, con dirección a las Bermudas, ha llegado felizmente a su destino, después de doce horas de vuelo.—T. O.

El pueblo apoya al Gobierno búlgaro

Más de 10.000 voluntarios se ofrecen a las autoridades

Parece que se concederán plenos poderes al general Lozaroff

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
NAUEN, 22.—Las noticias de Sofía dicen que el pueblo se coloca por completo al lado del Gobierno para reprimir el terrorismo comunista. Se han presentado al Gobierno muchos más de 10.000 voluntarios que la Conferencia de embajadores ha autorizado reforzar el Ejército búlgaro.

Hoy se ha reunido por primera vez, después del atentado, el Consejo de ministros completo. El presidente, que tiene varias heridas en el rostro y en la cabeza a consecuencia de la explosión de la Catedral, ha redactado un llamamiento al pueblo para que ayude al Gobierno en la lucha contra la anarquía.

No se ha tomado todavía acuerdo; pero parece ser que se dará al general Lozaroff poderes para la represión del comunismo.—T. O.

ESTUDIANTES EXPULSADOS

NAUEN, 22.—Los 32 estudiantes búlgaros que han sido detenidos ayer, serán expulsados de Alemania.—T. O.

UNA RECTIFICACION

PARIS, 22.—La oficina de Prensa de Bulgaria comunica la siguiente nota: «La investigación oficial realizada acerca de los acontecimientos trágicos de Sofía permite asegurar, de manera irrefutable, que varios miembros influyentes del partido agrario y todos los jefes de este partido, refugiados en el extranjero, se hallan complicados en el terrible atentado de la Catedral de Sofía, al que ha colaborado directamente la Tercera Internacional. El llamamiento dirigido al mundo civilizado por los emigrados agrarios de Belgrado no es más que una maniobra para disuadir a su nefasta actividad, desarrollada de acuerdo con Moscú. El orden reina en todo el país, y las noticias lanzadas por Belgrado y Viena acerca de la proclamación de la república en algunos distritos y de la huida del Rey, así como las empujadas de Bucarest sobre desórdenes sangrientos en varias localidades búlgaras, son tendenciosas y destinadas a crear en el extranjero un estado de opinión contrario a la realidad.

Por su parte, la Legación de Bulgaria ha desmentido también formalmente las noticias recogidas por algunos periódicos europeos acerca de que el cuerpo del ministro de Justicia fue extraído muerto de entre los escombros y que el ministro del Interior ha sucumbido a sus heridas. Los señores Popochevski y Russef se encuentran bien. No ha muerto ningún ministro. Tras estar heridos y cuatro secretarios de ministros periclorados.

REFUERZOS EN EL EJERCITO

PARIS, 22.—La Conferencia de Embajadores, considerando los disturbios ocurridos recientemente en Bulgaria, ha dado autorización a ésta para elevar en 7.000 el contingente de su Ejército, que con los 3.000 autorizados hace meses quedará reforzado en 40.000 hombres.

Esta autorización caducará, por lo más tarde, en 31 de mayo de 1925.

DECLARACIONES DE ZANKOFF

PARIS, 22.—El corresponsal del Matin en Sofía ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

Zankoff elogió grandemente la actitud adoptada desde los primeros momentos por el Gobierno de Rumania para colaborar en la acción gubernamental contra el complot bolchevista.

Añadió el presidente que Bulgaria no insistirá en la necesidad de convocar una Conferencia de los países balcánicos. Zankoff se felicitó de que Francia haya comprendido el verdadero carácter del movimiento comunista búlgaro; que no va contra una supuesta reacción ni puede jamás significar un paso adelantado en el camino de la democracia, sino que, por el contrario, intenta destruir todas las organizaciones democráticas de Bulgaria.

Barco japonés hundido

Cuarenta y ocho ahogados

NAUEN, 22.—El buque mercante japonés Raifukumar naufragó ayer a la altura de Halifax, perdiéndose totalmente. Los 48 hombres que formaban la tripulación han perecido.

INDICE - RESUMEN

«Tutankamea», por Jorge de la Cueva Pág. 2
Un símbolo y un ejemplo, por Domingo Miral Pág. 3
Ornamentos de sociedad, por «El Abate Farías» Pág. 4
Indice literario (Folleto séptimo), por el «Licenciado Pero Pérez» Pág. 4
Paliques famosas (Epistolario), por «El Amigo Teddy» Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas Pág. 4
Noticias Pág. 5
Eldorado (folletín), por la baronesa de Orzy Pág. 6

PROVINCIALES.—Acto escolar en Salamanca.—Comienza la devolución de depósitos del Crédito de la Unión Minera.—Llegan los Reyes y el Nuncio a Jerez (página 2).

EXTRANJEROS.—Más de 10.000 voluntarios se ofrecen al Gobierno búlgaro; se cree que se concederán plenos poderes al general Lozaroff.—Un fracaso de Herriot en la elección de presidente de la Cámara.—Hay en Roma más de 20.000 peregrinos (página 1).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para el día de hoy: Cantabria y Galicia, aguaneros; centro de España, tiempo inseguro; Levante y Andalucía, chubascos. Temperatura máxima en Madrid, 14,2 grados, y mínima, 5,1. En provincias la máxima fué de 22 grados en Alicante, y la mínima, un grado en León.

El «Los Angeles» llega a las Bermudas

NAUEN, 22.—El dirigible «Los Angeles», que salió ayer, a las dos treinta y cinco de la tarde, con dirección a las Bermudas, ha llegado felizmente a su destino, después de doce horas de vuelo.—T. O.

Cartas de Portugal

De re política. Una revolución y un Parlamento ilegal

Por Fidelino DE FIGUEIREDO

Otra revolución redentora cuentan los anales de la iniqua república. Desde la ventana de mi gabinete de trabajo veo militares, obreros de la nueva «ordenación», con las cartucheras repletas, vigilando y dando órdenes. Pero en esta hora matutina, con una curiosidad poco activa, no me es dado todavía apreciar el sentido de este nuevo episodio de nuestras discordias civiles. No puedo, pues, hacer su comentario, por lo demás muy tocado de escepticismo. Contagiado por el ambiente, discurriré, sin embargo, sobre «re política», exponiendo mis impresiones acerca del parlamentarismo, principalmente en su modalidad portuguesa.

Tratadistas de derecho público, profesionales de la política y simples observadores reconocen que el parlamentarismo atraviesa una grave crisis, incluso en el país que concedió antes que otro alguna amplia soberanía a las instituciones parlamentarias, que es lo que forma la característica fundamental de la moderna organización del Estado. Esa grave crisis tiene muchos síntomas y sugiere a los terapeutas medicinas varias, que la experiencia o la fácil previsión han demostrado ser puramente externas o, cuando más, paliativos de muy escaso efecto.

Ya desde las operaciones preliminares empieza a visarse el buen funcionamiento de la institución parlamentaria. Se falsifica en todas partes el censo electoral, hasta en Inglaterra. En Portugal se ha eliminado de las listas a los mejores electores, a todos los que eran sospechosos al régimen vigente, profesores y académicos, con el pretexto de que son analfabetos, y grandes propietarios, por desconocidos... El abstencionismo aumenta; en las clases más elevadas comienza a considerarse como una señal de distinción espiritual, en cuanto revela un elegante escepticismo respecto a una forma de actividad tenida por empírica y grosera. En mi país esa abstención política está siendo hasta expresamente recomendada por el Episcopado...

En pleno funcionamiento del sistema, o los Gobiernos guerrean sistemáticamente con los Parlamentos, o dependen de éstos de una manera servil. Ya desfilan ante el Parlamento sucesivamente los efímeros Ministerios, ya el Parlamento se limita a votar los «medios de gobierno» que el Poder ejecutivo reclama. Votar medios de gobierno equivale a autorizar la dictadura e implícitamente a reconocer que el Parlamento es un obstáculo para el normal ejercicio de la acción gubernamental.

Las Cortes han perdido casi por entero la iniciativa legislativa, y su primera función, que es la votación de los presupuestos, va desapareciendo. En la inmensa mayoría de los países, incluso Francia, se ven obligados a recurrir frecuentemente al régimen de las dozeavos, y las medidas tributarias se promulgan sin escrúpulo en plena dictadura—revolucionaria o autorizada por los mismos Parlamentos.

En Portugal existen capítulos enteros de la legislación pública decretados por Gobiernos revolucionarios, como, por ejemplo, cuando se refiere a las instituciones.

Muestra la experiencia que la función legislativa, en la mejor de las hipótesis, se halla postergada a la función fiscalizadora, que se presta a dirimir intereses de corrillo, cuestiones locales y personales. Muestra también cómo es imposible de toda imposibilidad reunir un Congreso enciclopédicamente apto para debatir y resolver las variadísimas cuestiones que comprende la vida del Estado, desde aquellas que sólo requieren ponderación, justicia y buena fe, hasta las que demandan competencia especializada y técnica, a pesar de las Comisiones de estudios, formadas por los parlamentarios menos afeitados en la apariencia de esos asuntos.

Siendo cada vez mayor la dependencia del cuerpo electoral respecto del Poder ejecutivo, el cual lo manobra a su talento, y creadas las influencias locales, el Poder legislativo se transforma casi siempre en una asamblea de burócratas, caciques locales y delegados de la plutocracia, interesados siempre en las orgías administrativas. Un periódico de Lisboa demostró hace poco cómo la casi totalidad de los parlamentarios estaba integrada por empleados públicos y administradores de Compañías de intereses muy divergentes de los del Estado. Y de este modo hácese siempre difícilísimo, si no imposible, cercenar gastos que afecten a la clase de los empleados, que en Portugal tiene un exceso de muchos millares, decretar medidas de carácter general que lastimen caprichos locales, tantas veces contrarios al supremo interés nacional y fiscalizar y ordenar la Hacienda.

La política de campanario recibió en los últimos años una consagración de sí misma en el llamado «regionalismo». Hay candidatos que se descaracterizan políticamente y, con el objeto de obtener una votación local más nutrida, dicen consagrarse solamente a la defensa de la región. Esto es un puro sofisma electoral. Como representantes regionales pueden ser hasta enemigos del Estado y de la nación colectivamente considerada, y exteriorizar esa

disgusto por la boga que en Portugal alcanza. Ya eran bien evidentes los males del parlamentarismo cuando la pulverización de los partidos, rompiendo el equilibrio de las fuerzas y rivalidades, vino a aumentar la ya grande inestabilidad gubernativa.

Ante las consecuencias espirituales y sociales de la gran guerra, los profesionales de la política dedujeron lecciones muy variadas y propusieron expedientes muy diversos, que en su mayor parte adolecían de una gran falta de valor para medir en toda su extensión esas mismas consecuencias. El infinito fraccionamiento de los partidos, fruto del desorden mental o de la agravación de las dificultades del arte de gobernar, acabó con la rotación de los partidos y trajo la imposibilidad de que cualquier facción gobernase sola sin el apoyo precario y poco leal de las demás.

Mientras tanto la ola bolchevique creció y se extendió. Se plantearon problemas realistas de orden económico y social, y el Parlamento para resolverlos, débil, estéril y desprestigiado, no ofrece más que medios irrisorios. De todos los males del país sólo le interesan los que se refieren a la seguridad y conveniencia personal y partidista de los parlamentarios. Y la osadía llega al punto de proseguir las sesiones parlamentarias más allá del término legal del mandato de los diputados. Desde el día 2 de abril el Parlamento portugués es una asamblea sin validez, sin derecho al acatamiento, porque ya han transcurrido las tres etapas que componen la legislación constitucional. Está, pues, a merced de una espada auzad que se arroja la representación del pensar general.

Las garantías constitucionales, la tolerancia en materias vitales, la libertad de expresión de pensamiento, el derecho de paro o de huelga, el derecho de reunión en un país tan atacado por el morbo parlamentario como Portugal, no significan más que indiferencia inepta, miedo o complicidad ante los males que sufrimos, que día por día encorcan la vida social y ponen en peligro la civilización misma en este rincón occidental.

En los edificios escolares y en el teatro nacional, fácilmente cedidos por el ministro de Instrucción pública, se dirigen los más violentos ataques a la sociedad, discursan libremente los dinamiteros; pero ningún profesor de primeras letras o de la más trascendente disciplina universitaria puede ser nombrado, promovido o trasladado sin presentar un atestado del jefe de su parroquia, con el que pruebe por dichos y hechos su franca adhesión a la República.

Entretanto el bolcheviquismo, en muchas partes ya destrerrado, se manifiesta en Portugal con una virulencia nueva y produce esta indisciplina, esta inversión de los valores, este despotismo ciego de los peores, este tumulto de crímenes impune. Y el Parlamento bizantinamente hace regionalismo...

Acto escolar en Salamanca
Presidieron las autoridades académicas y las civiles y asistió el Claustro de profesores

SALAMANCA, 21.—Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos y Asociación general de Estudiantes, se celebró esta mañana, en el Paraninfo de la Universidad, previamente autorizado por las autoridades civiles y académicas, que suspendieron las clases. El acto, al que el Claustro extraordinario, reunido anoche, acordó adherirse, fué presidido por el rector, decanos de las Facultades de Derecho, Ciencias, Letras y Medicina, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación. En el Paraninfo predominaba el elemento escolar.

Hicieron uso de la palabra representantes de las Asociaciones de Estudiantes y las autoridades que presidieron, pronunciando un elocuente resumen del gobernador civil señor Díez del Corral.

La Comisión organizadora se ha reunido esta tarde para examinar las conclusiones.

Lo de la Unión Minera
BILBAO, 22.—En las oficinas del Crédito de Unión Minera ha continuado durante todo el día la devolución de valores depositados en él, y a los que no alcanzó la liquidación.

El abogado señor Aldesora, en representación del contador del Crédito, señor Melzer, ha dirigido un escrito al juez solicitando la libertad de su representado. Fuera su petición en haber sido favorable al señor Melzer las diligencias practicadas por el Juzgado, a petición del señor Aldesora.

Telegramas breves
ALICANTE, 21.—En el avión correo de Marruecos llegaron el príncipe Alejandro y su esposa.

En el rápido continuaron el viaje con dirección a Madrid.

FERROL, 21.—Ha fallecido el Intendente de división don Arturo Elías Cirrana.

MALAGA, 22.—En la carretera de Cádiz se incendió el motor de una camioneta cargada de muebles. El chófer y su ayudante recibieron quemaduras graves. La camioneta quedó destruida.

La Gran Semana Misiona de Bilbao
BILBAO, 22.—Esta mañana, a las once, en la iglesia del Patronato de Obreros, dió una conferencia el reverendo padre Benigno, misionero de la Orden de San Francisco. Asistieron el Prelado de la diócesis, fray Zacarías Martínez, y los miembros todos de la Junta misiona. La iglesia estaba completamente llena de fieles, congregados para escuchar la palabra del misionero.

A las cuatro de la tarde disertó el doctor Antonio B. de Ormazabal en la iglesia de San Vicente, sobre «El sacerdotio y el conocimiento de las Misiones». La conferencia fué extraordinariamente interesante.

A las seis y media de la tarde se celebrarán en todas las iglesias solemnes funciones religiosas. Predicarán misioneros de distintas órdenes de los llegados a Bilbao para asistir a la Semana Misiona.

Mañana habrá una hermosa fiesta infantil, en la que tomarán parte todos los niños de las escuelas municipales y nacionales. Se dirá una misa de campaña, en la que los pequeños recibirán la comunión.

Dimisión del señor Sala
El Rey inaugurará las obras del ferrocarril subterráneo de la calle Balmes

El marqués de Mariano, presidente accidental de la Diputación
BARCELONA, 22.—El marqués de Mariano, como diputado más antiguo, se ha posesionado accidentalmente de la presidencia de la Diputación provincial, por hallarse ausente en Madrid el vicepresidente de la corporación, conde de Figols.

La dimisión del señor Sala
BARCELONA, 22.—El gobernador confirmó esta noche la noticia de la dimisión del presidente de la Diputación, don Alfonso Sala, de la que dijo había dado cuenta inmediata al Gobierno, aceptándola éste.

Aunque se había dicho que también pensaba dimitir el diputado señor Milá y Camps, este señor ha manifestado que no piensa en ello por ahora, toda vez que estima que los altos intereses que le están confiados no pueden posponerse a una mera apreciación personal de cuestiones que no afectan a principios esenciales.

El ferrocarril subterráneo.—El Rey inaugurará las obras
BARCELONA, 22.—Bajo la presidencia del alcalde se reunió hoy la Comisión que entiende en el proyecto de construcción del túnel subterráneo con que ha de ser sustituida la actual línea férrea que cruza la calle de Balmes.

El barón de Viver tiene el propósito de invitar al Rey para que con ocasión de su próxima estancia en Barcelona, inaugure estas obras.

La construcción de la nueva línea, que, como es sabido, está presupuestada en 35 millones de pesetas, será costeada por el Ayuntamiento de Barcelona, mediante un arbitrio progresivo que satisfará a la Empresa ferroviaria hasta su total reversión al Municipio barcelonés.

Los sindicalistas intervendrán en la política
BARCELONA, 22.—Afirmó un periódico de esta noche que la Confederación Nacional del Trabajo (Sindicatos Unicos) ha decidido variar de táctica, renunciando a su alejamiento de la política, y que tan pronto como las actuales circunstancias pasen intervendrán en las elecciones, tanto municipales como provinciales y legislativas, publicando antes un programa mínimo de aspiraciones obreras.

Se interesa leer en 6ª página nuestra Sección de Anuncios/Breves

Los rifeños invaden Beni Zernal en la zona francesa

TANGER, 21 (a las 16.30).—Dicen de la zona francesa que nutridos contingentes rifeños han invadido el territorio de Beni Zernal, llegando en su empuje hasta los puestos militares del Norte y quemando a su paso los poblados y mezquitas.

Otros grupos lograron filtrarse a retaguardia del puesto francés de Uled Kazem rodeándolo, si bien sin atacarlo en un principio.

La Prensa francesa, al dar estas noticias, pide que se adopten medidas. Parece que se han enviado ya refuerzos para proteger el frente amenazado y se asegura que el Gobierno francés, conocedor de la situación, ha puesto a disposición del mariscal Lyautey y cuatro batallones de Argelia.

Esta táctica, dicen los periódicos, obedece al deseo de los rifeños de instalarse en la zona sin establecer contacto con nuestros puestos, lo que nos obligaría, ciertamente, a salir de nuestra situación de simple defensiva militar para proteger la realización de nuestro programa.

CASABLANCA, 22.—Los rifeños han invadido el territorio de Beni Zornual, destruyendo poblados y mezquitas. El puesto francés de Uled-Kachem ha sido hostilizado por los rebeldes. Se han enviado refuerzos desde la Comandancia general al frente Norte. Por su parte, el gobernador de Argelia ha enviado cuatro batallones a las regiones en peligro.

El LXX aniversario del Cuerpo de Telégrafos

Un banquete del personal
En el restorán del Círculo de la Unión Mercantil, con asistencia de más de 250 comensales, se celebró anoche un banquete para festejar el LXX aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos.

Ocuparon la mesa presidencial el gerente del Colegio de Huérfanos, señor Lara; el director de la Escuela Oficial de Telégrafos, señor Pérez de Salcedo; el jefe de la Central, señor Soriano, y los señores Valiente, Marín, Calle, Baños, Ballesteros, Maestro Jibano, Soriano y Besares, de la Junta directiva del Centro Telégrafico Español, y la Comisión organizadora.

A la hora de los brindis, el señor Marín, después de leer expresivas adhesiones del director general, señor Tafur; secretario general, señor Castañón, y compañeros de Madrid y provincias, saludó a los reunidos y explicó la significación del acto en términos elocuentes. Hicieron después uso de la palabra los señores Eidek, Calle, Valiente y Soriano, que hicieron resaltar la importancia del servicio telégrafico y la necesidad de que se le dote de material moderno y eficaz.

El acto resultó muy cordial.

Una calle al marqués de Comillas

El servicio de autobuses
Ayer se reunió la Comisión municipal permanente en sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del conde de Valde Llano.

Leída y aprobada el acta anterior, el alcalde pronunció sentidas frases en memoria del marqués de Comillas, y propuso que se diera su nombre a uno de los grupos escolares en construcción. Opinó el señor García Rodríguez que mejor debiera darse su nombre a una calle, y, por fin, a petición del señor Martín, se acordó que lleve el nombre del ilustre prócer un grupo escolar y una calle.

La Real Academia Española felicita al Ayuntamiento por haber establecido un gravamen sobre letras, anuncios y rótulos redactados en idiomas extranjeros, y luego la Corporación se da por enterada de varios decretos de la Alcaldía dando cuenta de fallos del Tribunal Económico-Administrativo en materia de plus valía.

La Compañía de Autobuses ocupó durante largo rato la atención de los ediles. El «compañero» Arteaga Silva o Arteaga Hernán (cualquiera sabe como se llama el concejal de la Casa del Pueblo!), que reanuda sus tareas municipales como si nada hubiese pasado, se estrena con una nutrida defensa de la Compañía de Autobuses, «por amor al pueblo de Madrid». Quiere que se le conceda autorización para establecer líneas nocturnas y recorridos nuevos. Se opone el alcalde, alegando que hasta que la Compañía no cumpla los compromisos contraídos en la escritura de concesión no puede autorizarse para establecer nuevos servicios. Así se acuerda.

Con el «compañero» Arteaga, etc., rivaliza en entusiasmo el señor Martín (don Bernardo), que pide, «en nombre de los intereses del vecindario», que se autorice a la Compañía de Autobuses a elevar la tarifa del recorrido de las líneas Carmen-Cuatro Caminos y Sevilla-Ventas en servicio nocturno. Esperamos que el teniente de alcalde del distrito del Hospital nos diga en qué consisten los intereses del vecindario.

Tras larga discusión se autoriza a la Compañía para establecer un servicio especial los domingos y días festivos desde la glorieta de Ruiz Jiménez a la Dehesa de la Villa, con los votos en contra del alcalde y de los señores Garcilaso de la Vega y Antón, que temen que la nueva línea, como no se pongan más coches en servicio, redunde en perjuicio de las líneas existentes.

A partir de este momento la sesión pierde interés, aprobándose en pocos minutos los 99 asuntos restantes. Quedan sobre la mesa cuatro dictámenes a petición del «compañero», que no tiene tiempo para estudiar los expedientes, pidiendo antes luz «a quien proceda», pero que la sobra espacio para lanzar de cuando en cuando, en ruegos y preguntas, un brindis al tendido de sol.

El alcalde declara que va a presentar un nuevo proyecto de casas baratas, abriendo un concurso para su construcción, mediante empréstito avalado por el Estado.

En el turno de reclamaciones comparece don Agustín Herrera García, quien en una razonada instancia pide que se modifiquen las condiciones de subasta del alcantarillado de los barrios extremos. Como el coste de la obra es de más de 18 millones de pesetas, la fianza que han de prestar los licitadores será de cerca de dos millones; y esto, unido a que, según las disposiciones del Ayuntamiento, cada pliego ha de llevar en este caso más de 18.000 pesetas en timbres municipales, determinará que a la subasta no pueda presentarse más que algún favorecido de la fortuna. Porque «quién tiene—dice—en un momento dos millones de pesetas a mano para ponerlas de fianza, y, sobre todo, quién arriesga 18.000 pesetas, que forzosamente perderá si no remata la subasta? Por eso pide el reclamante que se fraccione en varias la subasta, que alcanza a 200 calles, y de ese modo concurrirán numerosos licitadores, que harán bajar el tipo de subasta; el Ayuntamiento se beneficiará además por el mayor número de timbres empleados y se podrán acometer inmediatamente las obras, remediando así la actual crisis de trabajo.

Concluyó la sesión a la una y media.

LOS REYES EN JEREZ

Llega el Nuncio de Su Santidad
JEREZ, 22.—A las seis de la tarde han llegado los Reyes, acompañados del infante don Carlos Salieron a recibirlos al límite de la provincia los gobernadores civil y militar, el capitán general de este departamento marítimo y el alcalde.

Al pasar el automóvil que conducía a los Soberanos por las calles de la población el público en ellas estacionado les ovacionó con entusiasmo.

En la puerta de la iglesia del Carmen fueron recibidos por el Ayuntamiento bajo mazas, grandes de semana, caballeros de las distintas órdenes militares y el cabillo eclesiástico. Rendida honores una compañía de Pavia con bandera y música.

Los Reyes entraron en la iglesia bajo palio, del que llevaban las varas el marqués de Mérito y los señores Negrón, Salobral, conde de Villamiranda, don Fernando Soto y el señor Domecq González.

En el templo se cantó una salve por un coro de 600 voces, situándose los Reyes, bajo dosel, en el presbiterio, acompañados del general Primo de Rivera, del Nuncio y de los Obispos de Málaga y Cádiz.

Desde la iglesia del Carmen se trasladaron al palacio de los condes de Fuertebombos, donde tomaron el té, rindiendo honores un escuadrón de Lanceros de Villaviciosa, con estandarte y banda de trompetas, y los somatenes.

“Tutankamen”

Zarzueta bufa de los señores Dicenta y Paso (hijos), música del maestro Millán, estrenada en el teatro de Apolo.

Se advierte que han padecido la misma equivocación los autores del libro y el de la música: la de creer que lo bufo está en la incongruencia, en el absurdo, en la salida de tono y en el anacronismo sistemático. Algo de todo esto suele haber en las obras bufas; pero nunca es lo esencial en ellas. Lo esencial es el humorismo, la ironía finísima, la gracia en el concepto general de la obra, la manera de entocarla y hacerla, y esto falta por completo en «Tutankamen», que se reduce a una caprichosa visión del Egipto antiguo, falta de novedad, en la que la figura del Faraón aparece de manera distinta de como nos la hacen adivinar los recientes descubrimientos.

No hay una glosa intencionada de la historia ni de las costumbres egipcias, ni siquiera se saca partido de lo que debió ser un Faraón tímido y afeminado en una época ruda; ni la acción leve y antigua, ni el epílogo, de mal gusto, para dar lugar al comentario vulgarísimo del desacuerdo entre la verdad real y la verdad histórica, pueden contrarrestar la pesadez abrumadora de los actos interminables, en los que, pasado el efecto del Faraón ridículo, nada hay que anime ni distraiga, porque el anacronismo de frases actuales puestas en épocas pasadas está ya tan resobado que no logra desarrugar el ceño del público mejor dispuesto a la risa.

El maestro Millán ha querido hacer una partitura grande, equivocación triste en una obra que exigía gracia, ligereza y movimiento, y no ha hecho más que una partitura nudosa y efectista, en la que pasan inadvertidos algunos motivos muy bellos y melodías muy delicadas. Cuando quiere servir al libro y trata de descender de las alturas musicales, no encuentra más que la salida de tono y el contraste brusco, los cambios de ritmo y las disonancias, que, sin producir efecto, sacan al público de situación.

Todos los actores trabajaron con fe; pero ni esto ni la presentación escénica de un Egipto convencional, en la que el lujo está muy por encima de la propiedad, lograron captar a los espectadores, que desde los primeros momentos rechazaron unánimemente la obra.

Llega a Jerez el Nuncio de Su Santidad
JEREZ, 22.—En el expreso llegó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Tedeschini, acompañado del auditor de la Nunciatura, monseñor Guerinotti. El ilustre viajero fué recibido y saludado en la estación por los Prelados de Cádiz, doctor López Criado, y de Málaga, doctor González; gobernadores civil y militar de la provincia, alcalde de Jerez, Comisiones y representaciones de entidades y público extraordinariamente numerosos.

Cuando monseñor Tedeschini hubo descendido al andén, abrazó a los Prelados. El alcalde de Jerez entonces se adelantó, y luego de besar al pastoral anillo, dió la bienvenida al Nuncio en nombre de la ciudad. En la sala de espera se celebró momentos después una recepción, desfilando ante el Nuncio las autoridades y muchas distinguidas personas.

Monseñor Tedeschini ocupó un carruaje con el alcalde, conde de Puerto Hermoso, y don Manuel Domecq, dirigiéndose a la Colegiata, en la que entró bajo palio, cuyas varas llevaban el marqués de Torrestro, don Salvador Díez, don Manuel González Peña, el conde de Garvey, el marqués de Casa Domecq y don Ignacio Soto Domecq. En el templo, adornado con exquisito gusto y completamente lleno, se cantó un solemne Te Deum, y luego el Nuncio dió la bendición a los fieles.

En la sacristía hubo a continuación un besamanos, y luego monseñor Tedeschini salió de la Colegiata, revisó la compañía del regimiento de Pavia que le rindió honores, saludando a la bandera, y se trasladó al domicilio de don Manuel Domecq, donde se hospedó.

En las calles por que pasó el señor Nuncio el público, apinado en ellas y enracimado en los balcones, aplaudió con respetuoso cariño a monseñor Tedeschini.

Seis meses en Yebala
Impresiones de la rebeldía de 1924, por Gabriel Rebellón; prólogo del general Primo de Rivera. Cuatro pesetas. Editorial Pueyo, Arenal, 6, y demás librerías.

Hoy arden las chozas de la Alhóndiga
Las incendiarán los bomberos

En las primeras horas de esta mañana, y cumpliendo órdenes del gobernador, se procederá a la destrucción, por medio del fuego, de las famosas chozas de la Alhóndiga, que constitúan un foco de infección.

Las familias que en ellas habitaban han sido acondicionadas, unas, en pabellones de la Colonia Benéfica del Trabajo (Pradera del Corregidor), y otras enviadas a los pueblos de su naturaleza, todo ello por cuenta del gobernador civil.

Los encargados de prender fuego a aquellas miserables casuchas serán los bomberos del servicio de Incendios.

Pretendía robar en el Banco de España
Se cree que está perturbado

En la galería del piso bajo del Banco de España fué detenido Emilio Jiménez Rodríguez, de treinta y siete años, dueño de una lechería de la calle de Canarias, 18, cuando pretendía abrir con una llave falsa una caja de depósito.

Al ser detenido comenzó a proférer incoherencias, y en la misma forma continuó expresándose en la Comisaría, por lo que se supone que está perturbado. Se le ocuparon tres llaves más.



¡Señora, no mire usted diez céntimos de economía cuando compra jabón de lavar!

Si sabe que le dura más y que no estropea la ropa, no le importe gastar unos céntimos más en la pastilla del nuevo Jabón

LA CIBELES

Hasta ahora, tenía usted que comprar jabones duros, que no forman espuma y estropean la ropa al restregarla, o jabones espumosos, pero blandos, que se deshacen en seguida.

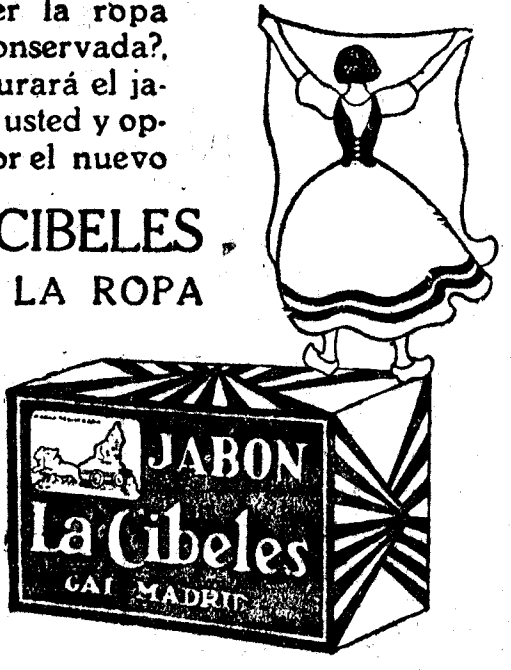
El Jabón La Cibeles, a un tiempo duro y espumoso, es el más conveniente para el bolsillo del ama, para la duración de la ropa y para las manos de la lavandera.

No piense: ¿Qué me cuesta la pieza de jabón?, sino: ¿qué me cuesta tener la ropa limpia y bien conservada?, y ¿cuánto me durará el jabón? Reflexione usted y optará siempre por el nuevo

JABÓN LA CIBELES PARA LAVAR LA ROPA

De venta en las tiendas de Comestibles y en las Droguerías.

G A I MADRID



Somatose
Tónico reconstituyente y aperitivo.
BAYER

LAS MAS ALTAS NOVEDADES
las hallará usted en las PANERIAS CENTRALES. Vean sus escaparates, que son los mejores de Madrid. Gran variación en géneros para caballeros en los estilos más nuevos: rombos, listas, diagonales, etc. Cortes de traje, desde 30 pesetas. Inmenso surtido en novedades para señora. Puntos de seda, desde 4 pesetas metro; otomanes, desde 6; fulgurantes, desde 12.
GRAN VIA, 3 (PALACIO DEL CIRCULO MERCATIL)

EL SEÑOR
Don Vicente Perlado Hernando
Ha fallecido el día 22 de abril de 1925
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados hermanos, doña Felisa y don Atanasio; hermano político, don Félix Hernando; sobrinos, primos y demás parientes
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 23 del actual, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Bordadores, número 9, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se despidе en el cementerio. No se reparten esquelas.

Un símbolo y un ejemplo

Hace dos días que van rodando por estas calles de Madrid un grupo de chesos (del valle de Hecho en Huesca). Su constitución hercúlea, su rostro curtido y sus manos callosas y la limpieza y tonalidad alegres de sus trajes, en rudo y violentísimo contraste con la impersonal y anónima elegancia de la indumentaria de las grandes urbes, producen en el ánimo de estos simpáticos viandantes madrileños una impresión de verdadero estupor.

Este sería inmensamente mayor si las gentes conocieran la trágica historia interna de esos hombres, orgullo y reserva inagotable de la raza.

Viven en un valle, que debiera ser de los más ricos, y que es de los más pobres de España, y teniendo a su alcance verdaderos tesoros, tienen que resignarse a ver cómo su prolija y opulenta raza se agota y marchita con la copiosa sangría de una emigración, que no pueden restañar.

Su pueblo, un Municipio de mil almas, paga al Estado 20.000 pesetas por aprovechamientos comunales y 5.000 de contingente provincial; 20.000, a los facultativos (médico, farmacéutico, veterinario y barbero), también de las arcas municipales; en sus tres escuelas para que los niños aprendan, y lo hacen a las mil maravillas, la mecanografía; no deben un céntimo a nadie, y tienen en las arcas municipales un remanente de 80.000 pesetas.

Todo esto es cierto, y, sin embargo, no han podido construir un pequeño camino vecinal, que les permita aprovechar la ingente riqueza de sus selvas incomparables.

Acaso alguno de los lectores de EL DEBATE recuerde una campaña que se hizo en sus columnas; sirvió, a pesar de los buenos deseos del señor vizconde de Eza, entonces ministro de Fomento, para que se desataran una serie de ambiciones, amparadas por la política, que no pudieron prosperar, pero que anularon los buenos deseos del ministro. ¡Qué hermosa lección de derecho político sería la relación escueta de lo que entonces ocurrió!

La vida política, que como un pulpo inmenso, tiene agarrada a la provincia de Huesca, que ha entregado por ruines compensaciones toda la riqueza a empresas extrañas o extranjeras, que impide solapadamente que los Municipios levanten la cabeza para aspirar los aires de libertad, que les concede el estatuto municipal vigente, ha impedido y sigue impidiendo todavía que estas buenas gentes inviertan su sudor y su dinero en alumbrar las fuentes de riqueza, que harían de su valle un vergel incomparable.

Esos hombres se disponen en un esfuerzo heroico a romper las ligaduras con que la política vieja los tiene amarrados.

Los señores del Directorio deben observar atentamente para recoger los latidos de la verdadera conciencia popular. Por debajo de la conciencia política de Madrid y de provincias está la verdadera conciencia popular, la que vive en lucha desigual con la tierra, la que trabaja y produce.

Las promesas y la conducta del Directorio han conseguido infundir en esa conciencia atargada alientos de esperanza. Estos alientos son los que han traído a esos chesos a Madrid en busca de facilidades burocráticas para redimir ellos y para redimir a sus hijos.

Tenemos entendido que los señores Mayanda y Vives han acogido con verdadera simpatía sus aspiraciones. Nos atrevemos a rogar a dichos señores que mediten en lo mucho que importa recoger esas voces del alma popular, que despertará muy pronto, si encuentra un ligero apoyo.

Si estos simpáticos montañeses consiguen sus deseos, será ese valle el único del Pirineo aragonés que podrá crearse una economía propia y libre, porque todos los demás están ya con su porvenir hipotecado. Dios sabe si para siempre. El Gobierno debe meditar en lo que esto significa, y para que los lectores puedan saberlo vagamente bastará decir que en el Alto Aragón apenas quedan en manos de los indigenas más que las ruinas de San Juan de la Peña, porque... hasta el balneario de Panticosa es propiedad de una sociedad extranjera.

¡Qué temas vivos y fecundos encontraría la Prensa en estos asuntos de tan vital importancia para la dignidad nacional!

Domingo MRAL

Se construirán 120.000 casas en Inglaterra

En los tres primeros meses se han terminado 54.586

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 22.—A juzgar por los datos oficiales, este año se batirán todos los records de la construcción de casas en Inglaterra y el País de Gales.

En los meses de diciembre, enero y febrero había en construcción 21.758 casas para obreros que están en condiciones legales de recibir el subsidio que concede el Estado; en el mes de marzo aumentó este número hasta 54.586, es decir, el doble, poco más o menos, de lo que se estaba construyendo en marzo del año pasado.

En los tres meses citados anteriormente se terminó la construcción de 21.346 casas baratas, mientras que en la misma época del año pasado sólo se habían construido 4.970.

En estas cifras no están incluidas las casas que se construyen sin pedir la ayuda del Estado. Contando éstas, se calcula que durante el año 1925 se acabarán unas 120.000 casas.—S. B. R.

Termina la Conferencia de la Minería

Hoy se celebrará la sesión de clausura

En las sesiones de ayer fueron examinados por la Conferencia los siguientes puntos del cuestionario:

Examen de la influencia de los impuestos arancelarios y de transportes sobre minería.

Influencia del gravamen que significa la cuota mínima de 3 por 1.000 sobre el capital de las acciones de las Sociedades mineras de todas clases.

Consecuencia de la autorización concedida por el artículo 390 del estatuto municipal para establecer un recargo hasta el 32 por 100 sobre el 3 por 100 bruto de minerales y los demás impuestos que afectan a la industria metalúrgica.

Variaciones que imponen los tratados y acuerdos comerciales en la cuantía del actual impuesto de 2 por 1.000 por el concepto de timbre de negociación de acciones para las Sociedades mineras extranjeras.

Medios de conseguir la nacionalización de los valores de Sociedades que, teniendo el capital extranjero, se dedican a la explotación de negocios metalúrgicos en España.

Conveniencia de dar forma legal a determinadas conclusiones formuladas en el Congreso Nacional de Ingeniería en lo que se refiere a la industria minero-metalúrgica.

Medios de robustecer la eficacia de las Cámaras oficiales mineras.

En todos estos puntos se aprobaron las propuestas de la Comisión, sin discusión.

En el de las Cámaras Mineras hubo alguna, acordando disgregar todo lo que se refiere a Metalurgia y que, de acuerdo con las Cámaras de Comercio; se busca la fórmula de modificar los tributos.

Terminada la discusión del cuestionario se acuerda que la sesión de clausura se celebre hoy, a las doce, invitando para presidirla al presidente interino del Directorio.

A las once se reunirá la conferencia para aprobación definitiva de las conclusiones.

Un banquete

Los asambleístas de la Conferencia Nacional de la Minería ofrecen hoy un banquete en el Ritz a los señores don Sebastián Castedo, don Severo Gómez Núñez don Enrique Conde y don Francisco Carvajal y Martín.

El nacimiento de Isabel la Católica

Una lectura del señor Llanos y Torriglia en la A. de Jurisprudencia

Ante un selectísimo auditorio, que llenaba totalmente el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, y en el que figuraba un desusado número de distinguidas damas, dió ayer una interesante lectura el doctor académico don Félix de Llanos y Torriglia.

Con motivo de ser ayer el aniversario de la fecha probable del nacimiento de Isabel la Católica, leyó, como él solo sabe hacerlo, un capítulo de su libro en preparación *Así llegó a reinar Isabel la Católica*, haciendo preceder de unas cuantas líneas a ratos desusadas, a veces emotivas y siempre interesantes y primorosas, en que explica la gestación de su libro, que aspira a ser una monografía biográfica de la extraordinaria mujer, esboza su figura y expone los fundamentos de su creencia de que Isabel I nació en Madrigal el 22 de abril de 1451.

El marqués de Foronda, incansable investigador, ha estudiado las tres versiones que han hecho dudar si la Reina católica vivió la luz en Avila, en Madrid o en Madrigal, y aunque se inclina más que a ninguna otra a esta última, no encuentra una base formal de afirmación; pero es que no vivió en Valladolid un manuscrito del doctor Toledo, médico íntimo de doña Isabel, en el que se afirma que nació en Madrigal el Jueves Santo 22 de abril de 1451, y señala la hora con todo detalle.

Añade el señor Llanos y Torriglia que su libro comienza—y este es el capítulo cuyas primicias ofrece—con una narración imaginativa, ya que nada escrito se ha encontrado acerca de ello, del momento que vino al mundo aquella niña llamada a tan altos destinos.

Los datos para componerla los sacó de relatos de la época, en que se narran acontecimientos semejantes, después de saturarse bien del ambiente en la histórica ciudad.

Con esto y con el exacto conocimiento de la situación política en aquellos días, el señor Llanos y Torriglia ha escrito una bella y evocadora página de limpio y cuidado estilo, y de tal verdad en los detalles y en las descripciones, que merece el comentario que hizo el Obispo de Madrid-Alcalá, que preside el acto: «Usted la vio nacer.»

El público, que estuvo pendiente de los labios del lector, aplaudió al terminar al señor Llanos y Torriglia, que fué muy felicitado.

Homenaje en la Universidad a Bonilla San Martín

Ayer mañana fueron entregadas las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica

Se le nombra embajador extraordinario en la toma de posesión del presidente de Cuba

El Gobierno, para premiar los méritos del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, don Adolfo Bonilla San Martín, le concedió la gran cruz de Isabel la Católica, y los alumnos de tan ilustre maestro acordaron regalarle las insignias, costeadas por suscripción nacional.

La entrega de tan preciada distinción fué el acto que se celebró ayer mañana en el salón rectoral de la Universidad.

En el estrado tomaron asiento el vicerrector señor Tormo, que preside, y los señores Bonilla San Martín, Ureña, decano de Derecho; Octavio de Toledo, de la de Ciencias; Sáenz (don Mauro), catedrático argentino; Zabala y Castro.

El salón está totalmente lleno de estudiantes de ambos sexos, y el acto tiene un simpático ambiente íntimo y cordial.

Sobre la mesa están depositadas las insignias en su estuche, y en otro la placa de plata con la dedicatoria.

El señor Tormo explica la ausencia del rector, señor Carracedo, que se encuentra indispuerto. Declara que la elección que le llevó a la vicerrectoría, con el voto, entre otros, del doctor Bonilla San Martín, fué feliz para él, porque le ha dado la ocasión de presidir este acto, en que lleva la representación de la Universidad, rodeado por tan ilustres personas, entre las que figura, realizando la solemnidad, el sabio catedrático de Ciencia económica de esta Universidad argentina, don Mauro Sáenz.

Una grata noticia—añade—tengo que comunicaros. Invitado el Gobierno español por el de la república de Cuba para que envíe un representante a los actos de toma de posesión por el general Machado de la Presidencia de aquella república, ha designado a don Adolfo Bonilla San Martín, con la investidura de embajador extraordinario.

El secretario de la Universidad da lectura a la real orden de nombramiento, que es acogida con aplausos. La toma de posesión está fijada para el 20 de mayo.

El señor Tormo concede la palabra al presidente de la Comisión de alumnos, que lee unas cuartillas de dedicatoria, en las que, con frases entusiastas, emotivas y sinceras, ensalza la figura y la labor del homenajeado.

Excomuniación contra el señor Torrubiano

La Secretaría de cámara del Obispado de Madrid-Alcalá ha publicado un decreto, en el que dispone:

«Por este nuestro decreto imponemos a don Jaime Torrubiano Ripoll la censura de excomuniación reservada a Nos, con todos los efectos que proceden en derecho, y mandamos que se proceda en derecho, y mandamos que este nuestro decreto sea publicado en el «Boletín Oficial» de este Obispado, y que en la entrada de la iglesia parroquial de San Martín, de esta villa y Corte, se fije copia auténtica de este decreto y se conserve expuesto al público mientras que no pasen tres días festivos. Asimismo mandamos que se curse copia auténtica de este decreto a don Jaime Torrubiano Ripoll, haciendo constar que si, lo que Dios no consienta, permaneciere por un año en esta censura sin enmendarse y sin dar a la Iglesia las debidas reparaciones, será tenido como sospechoso de herejía y se procederá contra él como en derecho haya lugar.»

Leído en Madrid a 17 de abril de 1925.—Dedolf, Obispo de Madrid-Alcalá. Rubricado.»

La Cruz de Alfonso XII para el doctor Casares

Una petición de las entidades farmacéuticas españolas

Han visitado al subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leániz, los doctores Zuñiga y Herqueta, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, para entregarle una instancia, suscrita por todas las entidades farmacéuticas de España, solicitando la gran cruz de Alfonso XII para el decano de la Facultad de Farmacia y presidente de dicha Real Corporación, excelentísimo señor doctor don José Casares Gil, en recompensa a sus grandes méritos científicos y a la fructífera labor española realizada durante su reciente excursión por todas las repúblicas hispanoamericanas.

La Comisión salió muy satisfecha del altísimo concepto que en las esferas gubernamentales se tiene del doctor Casares Gil y de la favorable disposición de ánimo en que encontraron al señor García de Leániz para el logro de sus aspiraciones.

La Cruz de Alfonso XII para el doctor Casares

Una petición de las entidades farmacéuticas españolas

Han visitado al subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leániz, los doctores Zuñiga y Herqueta, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, para entregarle una instancia, suscrita por todas las entidades farmacéuticas de España, solicitando la gran cruz de Alfonso XII para el decano de la Facultad de Farmacia y presidente de dicha Real Corporación, excelentísimo señor doctor don José Casares Gil, en recompensa a sus grandes méritos científicos y a la fructífera labor española realizada durante su reciente excursión por todas las repúblicas hispanoamericanas.

La Comisión salió muy satisfecha del altísimo concepto que en las esferas gubernamentales se tiene del doctor Casares Gil y de la favorable disposición de ánimo en que encontraron al señor García de Leániz para el logro de sus aspiraciones.

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El nacimiento de Isabel la Católica

Una lectura del señor Llanos y Torriglia en la A. de Jurisprudencia

Ante un selectísimo auditorio, que llenaba totalmente el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, y en el que figuraba un desusado número de distinguidas damas, dió ayer una interesante lectura el doctor académico don Félix de Llanos y Torriglia.

Con motivo de ser ayer el aniversario de la fecha probable del nacimiento de Isabel la Católica, leyó, como él solo sabe hacerlo, un capítulo de su libro en preparación *Así llegó a reinar Isabel la Católica*, haciendo preceder de unas cuantas líneas a ratos desusadas, a veces emotivas y siempre interesantes y primorosas, en que explica la gestación de su libro, que aspira a ser una monografía biográfica de la extraordinaria mujer, esboza su figura y expone los fundamentos de su creencia de que Isabel I nació en Madrigal el 22 de abril de 1451.

El marqués de Foronda, incansable investigador, ha estudiado las tres versiones que han hecho dudar si la Reina católica vivió la luz en Avila, en Madrid o en Madrigal, y aunque se inclina más que a ninguna otra a esta última, no encuentra una base formal de afirmación; pero es que no vivió en Valladolid un manuscrito del doctor Toledo, médico íntimo de doña Isabel, en el que se afirma que nació en Madrigal el Jueves Santo 22 de abril de 1451, y señala la hora con todo detalle.

Añade el señor Llanos y Torriglia que su libro comienza—y este es el capítulo cuyas primicias ofrece—con una narración imaginativa, ya que nada escrito se ha encontrado acerca de ello, del momento que vino al mundo aquella niña llamada a tan altos destinos.

Los datos para componerla los sacó de relatos de la época, en que se narran acontecimientos semejantes, después de saturarse bien del ambiente en la histórica ciudad.

Con esto y con el exacto conocimiento de la situación política en aquellos días, el señor Llanos y Torriglia ha escrito una bella y evocadora página de limpio y cuidado estilo, y de tal verdad en los detalles y en las descripciones, que merece el comentario que hizo el Obispo de Madrid-Alcalá, que preside el acto: «Usted la vio nacer.»

El público, que estuvo pendiente de los labios del lector, aplaudió al terminar al señor Llanos y Torriglia, que fué muy felicitado.

Homenaje en la Universidad a Bonilla San Martín

Ayer mañana fueron entregadas las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica

Se le nombra embajador extraordinario en la toma de posesión del presidente de Cuba

El Gobierno, para premiar los méritos del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, don Adolfo Bonilla San Martín, le concedió la gran cruz de Isabel la Católica, y los alumnos de tan ilustre maestro acordaron regalarle las insignias, costeadas por suscripción nacional.

La entrega de tan preciada distinción fué el acto que se celebró ayer mañana en el salón rectoral de la Universidad.

En el estrado tomaron asiento el vicerrector señor Tormo, que preside, y los señores Bonilla San Martín, Ureña, decano de Derecho; Octavio de Toledo, de la de Ciencias; Sáenz (don Mauro), catedrático argentino; Zabala y Castro.

El salón está totalmente lleno de estudiantes de ambos sexos, y el acto tiene un simpático ambiente íntimo y cordial.

Sobre la mesa están depositadas las insignias en su estuche, y en otro la placa de plata con la dedicatoria.

El señor Tormo explica la ausencia del rector, señor Carracedo, que se encuentra indispuerto. Declara que la elección que le llevó a la vicerrectoría, con el voto, entre otros, del doctor Bonilla San Martín, fué feliz para él, porque le ha dado la ocasión de presidir este acto, en que lleva la representación de la Universidad, rodeado por tan ilustres personas, entre las que figura, realizando la solemnidad, el sabio catedrático de Ciencia económica de esta Universidad argentina, don Mauro Sáenz.

Una grata noticia—añade—tengo que comunicaros. Invitado el Gobierno español por el de la república de Cuba para que envíe un representante a los actos de toma de posesión por el general Machado de la Presidencia de aquella república, ha designado a don Adolfo Bonilla San Martín, con la investidura de embajador extraordinario.

El secretario de la Universidad da lectura a la real orden de nombramiento, que es acogida con aplausos. La toma de posesión está fijada para el 20 de mayo.

El señor Tormo concede la palabra al presidente de la Comisión de alumnos, que lee unas cuartillas de dedicatoria, en las que, con frases entusiastas, emotivas y sinceras, ensalza la figura y la labor del homenajeado.

Excomuniación contra el señor Torrubiano

La Secretaría de cámara del Obispado de Madrid-Alcalá ha publicado un decreto, en el que dispone:

«Por este nuestro decreto imponemos a don Jaime Torrubiano Ripoll la censura de excomuniación reservada a Nos, con todos los efectos que proceden en derecho, y mandamos que se proceda en derecho, y mandamos que este nuestro decreto sea publicado en el «Boletín Oficial» de este Obispado, y que en la entrada de la iglesia parroquial de San Martín, de esta villa y Corte, se fije copia auténtica de este decreto y se conserve expuesto al público mientras que no pasen tres días festivos. Asimismo mandamos que se curse copia auténtica de este decreto a don Jaime Torrubiano Ripoll, haciendo constar que si, lo que Dios no consienta, permaneciere por un año en esta censura sin enmendarse y sin dar a la Iglesia las debidas reparaciones, será tenido como sospechoso de herejía y se procederá contra él como en derecho haya lugar.»

Leído en Madrid a 17 de abril de 1925.—Dedolf, Obispo de Madrid-Alcalá. Rubricado.»

La Cruz de Alfonso XII para el doctor Casares

Una petición de las entidades farmacéuticas españolas

Han visitado al subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leániz, los doctores Zuñiga y Herqueta, vicepresidente y secretario, respectivamente, del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, para entregarle una instancia, suscrita por todas las entidades farmacéuticas de España, solicitando la gran cruz de Alfonso XII para el decano de la Facultad de Farmacia y presidente de dicha Real Corporación, excelentísimo señor doctor don José Casares Gil, en recompensa a sus grandes méritos científicos y a la fructífera labor española realizada durante su reciente excursión por todas las repúblicas hispanoamericanas.

La Comisión salió muy satisfecha del altísimo concepto que en las esferas gubernamentales se tiene del doctor Casares Gil y de la favorable disposición de ánimo en que encontraron al señor García de Leániz para el logro de sus aspiraciones.

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

El Tratado hispanoalemán en el Reichstag

Berlin, 22.—Según informes muy autorizados, el Tratado de comercio hispanoalemán figurará en el orden del día del Reichstag para la sesión de reapertura del 28 del corriente mes.

EL TRATADO HISPANOALEMÁN

BRUSELAS, 22.—Los círculos comerciales de ambos países esperan de un momento a otro la firma del Tratado de comercio entre España y Bélgica.

EL ACUERDO HISPANOSUIZO

BERN, 22.—En el mensaje a las Cámaras federales que acompaña al proyecto de arancel general el Consejo federal suizo se expresa así:

«El convenio con España ha sido desde un principio susceptible de ser denunciado mediante advertencia previa de tres meses; el Tratado con Italia ha sido firmado por un año, a partir de cuyo plazo podrá revocarse con igual requisito. Actualmente estamos preparando negociaciones con otros Estados, pero actualmente no se puede pensar en la firma de Tratados a largo plazo. No es que desde el momento de la firma uno de los contratantes abrigue la intención de denunciar el Tratado prematuramente; pero la situación económica es tan inestable, que los Estados dudan en comprometerse por un largo período... Esperamos que en los próximos años la situación económica de Europa continuará estabilizándose y permitirá, poco a poco, la firma de Tratados a largo plazo. En previsión de esta eventualidad, Suiza debe armarse como todos los demás Estados, que si no poseen ya un nuevo arancel están, por lo menos, elaborándolo.»

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Morena y sevillana (Sevilla).—Una «tontería»... Lirismo, tópicos líricos y... nada más. No se empeñe usted en atormentarse buscando en la vida lo que en la vida ni se encuentra ni hay. Acepte usted las realidades procurando ser feliz con ellas...

Athletic contra Barcelona

Celta-Arenas en Vigo. Breves comentarios

El domingo próximo se repetirán todos los partidos de campeonato jugados últimamente, variando sólo los campos.

Dichos partidos semanales son: I-II Divisiones Grupo A. ATHLETIC CLUB (campeón del Centro) contra F. C. Barcelona (campeón de Cataluña).

III-IV Divisiones Grupo A. Club Celta, de Vigo (campeón de Galicia) contra Arenas Club, de Guecho (campeón de Vizcaya).

Euskalduna, de Rentería (campeón de Guipúzcoa) contra REAL ATHLETIC CLUB de Gijón (campeón de Asturias).

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar o en los escogidos por ellos. Los nombres en mayúsculas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo normal sería un empate.

Después de los primeros partidos, es decir, ya con una línea directa, pocos comentarios necesita la semifinal de los dos grupos. Cuando el Athletic pudo ganar en Las Cortes y debió empatar, por lo menos, actuando con diez jugadores; el encuentro del Stadium Metropolitano se presenta con una solución fácil. Una mala tarde han de tener los madrileños y muy buena los catalanes para que el F. C. Barcelona pueda proclamarse el domingo como finalista.

Posse más juego el Athletic. Ya hemos dicho que el Barcelona es casi Samitier y Piera, lo que quedó patentado en el último partido. Si, como se dice, no podrá alinearse Samitier, entonces habrá que pensar en el desempeño. Juego y campo son realmente dos circunstancias altamente favorables para los atléticos. Y todavía habrá que añadir el factor moral. Es decir, para que gane el Barcelona tiene que pasar cosas raras, o que el Athletic salga a tomar el sol.

La inspección obligatoria de Sociedades anónimas

El Colegio Pericial Mercantil de Bilbao ha elevado un escrito al presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, pidiendo que en el plazo más breve posible sea instituida la inspección obligatoria de las Sociedades anónimas, reglamentándola de manera que el nombramiento para los cargos de inspectores recaiga única y exclusivamente en titulares de la carrera oficial de comercio, que ofrezcan toda clase de garantías.

El escrito anuncia el envío de un reglamento que tiende a los fines indicados, y en el que se estipularán con todo detenimiento las bases y preceptos por los que debe regirse la inspección.

MADRID-PARIS

1.ª COMUNION GRAN SURTIDO

FLORES ARTIFICIALES CALAS. AZUCENAS-LILAS

LOTERIA NUM. 5

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

BRILLANTES-PERLAS

JARABE BENZO-Cinámico

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,15; E, 71,30; D, 71,45; C, 71,45; B, 71,45; A, 72; G y H, 72. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,20; E, 85,20; C, 85,80; B, 85,90; A, 86,25; G y H, 88. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C, 92; B, 92; A, 92; Diferentes, 92. 5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie E, 96,90; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,70; D, 96,75; C, 96,90; B, 96,75; A, 96,75. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 103,20; B, 103 (enero); A, 103,85; B, 103,85 (febrero); A, 103; B, 102,90 (abril); A, 103,75; B, 103,75 (noviembre).

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid, 1911, 88; ídem ídem, 1923, 92,75. SEVILLA, 95. BONOS DE FOMENTO, 102. MAHRECCOS, 82. EMPRESTITO AUSTRIACO, A, 98,75; Diferentes, 98,70. CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100, 111,75; ídem 5 por 100, 100,95; ídem 6 por 100, 113,75; argentinas, 2,67. ACCIONES.—Banco de España, 576,50; Español de Crédito, 470; Río de la Plata, 40; Explosivos, 384; Azucarera preferente, 107,50; ídem próximo, 107,50; ídem ordinarias, 43,75; Altos Hornos, 135,75; Felguera, 51,50; ídem próximo, 52; El Guindo, 115; Electra, B, 109; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 353,50; ídem corriente, 353; ídem próximo, 353,50; ídem ordinarias, 142; Tranvías, 78; Telefónica Nacional, 100. OBLIGACIONES.—Azucarera no estampillada, 77,50; ídem estampilladas, 73,50; Alicante, primera, 295,50; ídem segunda, 377; ídem F, 87,75; ídem G, 100; ídem H, 94,50; ídem I, 99,90; ídem J, 99,90; ídem K, 99,90; ídem L, 99,90; ídem M, 99,90; ídem N, 99,90; ídem O, 99,90; ídem P, 99,90; ídem Q, 99,90; ídem R, 99,90; ídem S, 99,90; ídem T, 99,90; ídem U, 99,90; ídem V, 99,90; ídem W, 99,90; ídem X, 99,90; ídem Y, 99,90; ídem Z, 99,90; ídem AA, 99,90; ídem AB, 99,90; ídem AC, 99,90; ídem AD, 99,90; ídem AE, 99,90; ídem AF, 99,90; ídem AG, 99,90; ídem AH, 99,90; ídem AI, 99,90; ídem AJ, 99,90; ídem AK, 99,90; ídem AL, 99,90; ídem AM, 99,90; ídem AN, 99,90; ídem AO, 99,90; ídem AP, 99,90; ídem AQ, 99,90; ídem AR, 99,90; ídem AS, 99,90; ídem AT, 99,90; ídem AU, 99,90; ídem AV, 99,90; ídem AW, 99,90; ídem AX, 99,90; ídem AY, 99,90; ídem AZ, 99,90; ídem BA, 99,90; ídem BB, 99,90; ídem BC, 99,90; ídem BD, 99,90; ídem BE, 99,90; ídem BF, 99,90; ídem BG, 99,90; ídem BH, 99,90; ídem BI, 99,90; ídem BJ, 99,90; ídem BK, 99,90; ídem BL, 99,90; ídem BM, 99,90; ídem BN, 99,90; ídem BO, 99,90; ídem BP, 99,90; ídem BQ, 99,90; ídem BR, 99,90; ídem BS, 99,90; ídem BT, 99,90; ídem BU, 99,90; ídem BV, 99,90; ídem BV, 99,90; ídem BW, 99,90; ídem BX, 99,90; ídem BY, 99,90; ídem BZ, 99,90; ídem CA, 99,90; ídem CB, 99,90; ídem CC, 99,90; ídem CD, 99,90; ídem CE, 99,90; ídem CF, 99,90; ídem CG, 99,90; ídem CH, 99,90; ídem CI, 99,90; ídem CJ, 99,90; ídem CK, 99,90; ídem CL, 99,90; ídem CM, 99,90; ídem CN, 99,90; ídem CO, 99,90; ídem CP, 99,90; ídem CQ, 99,90; ídem CR, 99,90; ídem CS, 99,90; ídem CT, 99,90; ídem CU, 99,90; ídem CV, 99,90; ídem CV, 99,90; ídem CW, 99,90; ídem CX, 99,90; ídem CY, 99,90; ídem CZ, 99,90; ídem DA, 99,90; ídem DB, 99,90; ídem DC, 99,90; ídem DD, 99,90; ídem DE, 99,90; ídem DF, 99,90; ídem DG, 99,90; ídem DH, 99,90; ídem DI, 99,90; ídem DJ, 99,90; ídem DK, 99,90; ídem DL, 99,90; ídem DM, 99,90; ídem DN, 99,90; ídem DO, 99,90; ídem DP, 99,90; ídem DQ, 99,90; ídem DR, 99,90; ídem DS, 99,90; ídem DT, 99,90; ídem DU, 99,90; ídem DV, 99,90; ídem DV, 99,90; ídem DW, 99,90; ídem DX, 99,90; ídem DY, 99,90; ídem DZ, 99,90; ídem EA, 99,90; ídem EB, 99,90; ídem EC, 99,90; ídem ED, 99,90; ídem EE, 99,90; ídem EF, 99,90; ídem EG, 99,90; ídem EH, 99,90; ídem EI, 99,90; ídem EJ, 99,90; ídem EK, 99,90; ídem EL, 99,90; ídem EM, 99,90; ídem EN, 99,90; ídem EO, 99,90; ídem EP, 99,90; ídem EQ, 99,90; ídem ER, 99,90; ídem ES, 99,90; ídem ET, 99,90; ídem EU, 99,90; ídem EV, 99,90; ídem EV, 99,90; ídem EW, 99,90; ídem EX, 99,90; ídem EY, 99,90; ídem EZ, 99,90; ídem FA, 99,90; ídem FB, 99,90; ídem FC, 99,90; ídem FD, 99,90; ídem FE, 99,90; ídem FF, 99,90; ídem FG, 99,90; ídem FH, 99,90; ídem FI, 99,90; ídem FJ, 99,90; ídem FK, 99,90; ídem FL, 99,90; ídem FM, 99,90; ídem FN, 99,90; ídem FO, 99,90; ídem FP, 99,90; ídem FQ, 99,90; ídem FR, 99,90; ídem FS, 99,90; ídem FT, 99,90; ídem FU, 99,90; ídem FV, 99,90; ídem FV, 99,90; ídem FW, 99,90; ídem FX, 99,90; ídem FY, 99,90; ídem FZ, 99,90; ídem GA, 99,90; ídem GB, 99,90; ídem GC, 99,90; ídem GD, 99,90; ídem GE, 99,90; ídem GF, 99,90; ídem GG, 99,90; ídem GH, 99,90; ídem GI, 99,90; ídem GJ, 99,90; ídem GK, 99,90; ídem GL, 99,90; ídem GM, 99,90; ídem GN, 99,90; ídem GO, 99,90; ídem GP, 99,90; ídem GQ, 99,90; ídem GR, 99,90; ídem GS, 99,90; ídem GT, 99,90; ídem GU, 99,90; ídem GV, 99,90; ídem GV, 99,90; ídem GW, 99,90; ídem GX, 99,90; ídem GY, 99,90; ídem GZ, 99,90; ídem HA, 99,90; ídem HB, 99,90; ídem HC, 99,90; ídem HD, 99,90; ídem HE, 99,90; ídem HF, 99,90; ídem HG, 99,90; ídem HH, 99,90; ídem HI, 99,90; ídem HJ, 99,90; ídem HK, 99,90; ídem HL, 99,90; ídem HM, 99,90; ídem HN, 99,90; ídem HO, 99,90; ídem HP, 99,90; ídem HQ, 99,90; ídem HR, 99,90; ídem HS, 99,90; ídem HT, 99,90; ídem HU, 99,90; ídem HV, 99,90; ídem HV, 99,90; ídem HW, 99,90; ídem HX, 99,90; ídem HY, 99,90; ídem HZ, 99,90; ídem IA, 99,90; ídem IB, 99,90; ídem IC, 99,90; ídem ID, 99,90; ídem IE, 99,90; ídem IF, 99,90; ídem IG, 99,90; ídem IH, 99,90; ídem II, 99,90; ídem IJ, 99,90; ídem IK, 99,90; ídem IL, 99,90; ídem IM, 99,90; ídem IN, 99,90; ídem IO, 99,90; ídem IP, 99,90; ídem IQ, 99,90; ídem IR, 99,90; ídem IS, 99,90; ídem IT, 99,90; ídem IU, 99,90; ídem IV, 99,90; ídem IV, 99,90; ídem IW, 99,90; ídem IX, 99,90; ídem IY, 99,90; ídem IZ, 99,90; ídem JA, 99,90; ídem JB, 99,90; ídem JC, 99,90; ídem JD, 99,90; ídem JE, 99,90; ídem JF, 99,90; ídem JG, 99,90; ídem JH, 99,90; ídem JI, 99,90; ídem JJ, 99,90; ídem JK, 99,90; ídem JL, 99,90; ídem JM, 99,90; ídem JN, 99,90; ídem JO, 99,90; ídem JP, 99,90; ídem JQ, 99,90; ídem JR, 99,90; ídem JS, 99,90; ídem JT, 99,90; ídem JU, 99,90; ídem JV, 99,90; ídem JV, 99,90; ídem JW, 99,90; ídem JX, 99,90; ídem JY, 99,90; ídem JZ, 99,90; ídem KA, 99,90; ídem KB, 99,90; ídem KC, 99,90; ídem KD, 99,90; ídem KE, 99,90; ídem KF, 99,90; ídem KG, 99,90; ídem KH, 99,90; ídem KI, 99,90; ídem KJ, 99,90; ídem KL, 99,90; ídem KM, 99,90; ídem KN, 99,90; ídem KO, 99,90; ídem KP, 99,90; ídem KQ, 99,90; ídem KR, 99,90; ídem KS, 99,90; ídem KT, 99,90; ídem KU, 99,90; ídem KV, 99,90; ídem KV, 99,90; ídem KW, 99,90; ídem KX, 99,90; ídem KY, 99,90; ídem KZ, 99,90; ídem LA, 99,90; ídem LB, 99,90; ídem LC, 99,90; ídem LD, 99,90; ídem LE, 99,90; ídem LF, 99,90; ídem LG, 99,90; ídem LH, 99,90; ídem LI, 99,90; ídem LJ, 99,90; ídem LK, 99,90; ídem LL, 99,90; ídem LM, 99,90; ídem LN, 99,90; ídem LO, 99,90; ídem LP, 99,90; ídem LQ, 99,90; ídem LR, 99,90; ídem LS, 99,90; ídem LT, 99,90; ídem LU, 99,90; ídem LV, 99,90; ídem LV, 99,90; ídem LW, 99,90; ídem LX, 99,90; ídem LY, 99,90; ídem LZ, 99,90; ídem MA, 99,90; ídem MB, 99,90; ídem MC, 99,90; ídem MD, 99,90; ídem ME, 99,90; ídem MF, 99,90; ídem MG, 99,90; ídem MH, 99,90; ídem MI, 99,90; ídem MJ, 99,90; ídem MK, 99,90; ídem ML, 99,90; ídem MM, 99,90; ídem MN, 99,90; ídem MO, 99,90; ídem MP, 99,90; ídem MQ, 99,90; ídem MR, 99,90; ídem MS, 99,90; ídem MT, 99,90; ídem MU, 99,90; ídem MV, 99,90; ídem MV, 99,90; ídem MW, 99,90; ídem MX, 99,90; ídem MY, 99,90; ídem MZ, 99,90; ídem NA, 99,90; ídem NB, 99,90; ídem NC, 99,90; ídem ND, 99,90; ídem NE, 99,90; ídem NF, 99,90; ídem NG, 99,90; ídem NH, 99,90; ídem NI, 99,90; ídem NJ, 99,90; ídem NK, 99,90; ídem NL, 99,90; ídem NM, 99,90; ídem NN, 99,90; ídem NO, 99,90; ídem NP, 99,90; ídem NQ, 99,90; ídem NR, 99,90; ídem NS, 99,90; ídem NT, 99,90; ídem NU, 99,90; ídem NV, 99,90; ídem NV, 99,90; ídem NW, 99,90; ídem NX, 99,90; ídem NY, 99,90; ídem NZ, 99,90; ídem OA, 99,90; ídem OB, 99,90; ídem OC, 99,90; ídem OD, 99,90; ídem OE, 99,90; ídem OF, 99,90; ídem OG, 99,90; ídem OH, 99,90; ídem OI, 99,90; ídem OJ, 99,90; ídem OK, 99,90; ídem OL, 99,90; ídem OM, 99,90; ídem ON, 99,90; ídem OO, 99,90; ídem OP, 99,90; ídem OQ, 99,90; ídem OR, 99,90; ídem OS, 99,90; ídem OT, 99,90; ídem OU, 99,90; ídem OV, 99,90; ídem OV, 99,90; ídem OW, 99,90; ídem OX, 99,90; ídem OY, 99,90; ídem OZ, 99,90; ídem PA, 99,90; ídem PB, 99,90; ídem PC, 99,90; ídem PD, 99,90; ídem PE, 99,90; ídem PF, 99,90; ídem PG, 99,90; ídem PH, 99,90; ídem PI, 99,90; ídem PJ, 99,90; ídem PK, 99,90; ídem PL, 99,90; ídem PM, 99,90; ídem PN, 99,90; ídem PO, 99,90; ídem PP, 99,90; ídem PQ, 99,90; ídem PR, 99,90; ídem PS, 99,90; ídem PT, 99,90; ídem PU, 99,90; ídem PV, 99,90; ídem PV, 99,90; ídem PW, 99,90; ídem PX, 99,90; ídem PY, 99,90; ídem PZ, 99,90; ídem QA, 99,90; ídem QB, 99,90; ídem QC, 99,90; ídem QD, 99,90; ídem QE, 99,90; ídem QF, 99,90; ídem QG, 99,90; ídem QH, 99,90; ídem QI, 99,90; ídem QJ, 99,90; ídem QK, 99,90; ídem QL, 99,90; ídem QM, 99,90; ídem QN, 99,90; ídem QO, 99,90; ídem QP, 99,90; ídem QQ, 99,90; ídem QR, 99,90; ídem QS, 99,90; ídem QT, 99,90; ídem QU, 99,90; ídem QV, 99,90; ídem QV, 99,90; ídem QW, 99,90; ídem QX, 99,90; ídem QY, 99,90; ídem QZ, 99,90; ídem RA, 99,90; ídem RB, 99,90; ídem RC, 99,90; ídem RD, 99,90; ídem RE, 99,90; ídem RF, 99,90; ídem RG, 99,90; ídem RH, 99,90; ídem RI, 99,90; ídem RJ, 99,90; ídem RK, 99,90; ídem RL, 99,90; ídem RM, 99,90; ídem RN, 99,90; ídem RO, 99,90; ídem RP, 99,90; ídem RQ, 99,90; ídem RR, 99,90; ídem RS, 99,90; ídem RT, 99,90; ídem RU, 99,90; ídem RV, 99,90; ídem RV, 99,90; ídem RW, 99,90; ídem RX, 99,90; ídem RY, 99,90; ídem RZ, 99,90; ídem SA, 99,90; ídem SB, 99,90; ídem SC, 99,90; ídem SD, 99,90; ídem SE, 99,90; ídem SF, 99,90; ídem SG, 99,90; ídem SH, 99,90; ídem SI, 99,90; ídem SJ, 99,90; ídem SK, 99,90; ídem SL, 99,90; ídem SM, 99,90; ídem SN, 99,90; ídem SO, 99,90; ídem SP, 99,90; ídem SQ, 99,90; ídem SR, 99,90; ídem SS, 99,90; ídem ST, 99,90; ídem SU, 99,90; ídem SV, 99,90; ídem SV, 99,90; ídem SW, 99,90; ídem SX, 99,90; ídem SY, 99,90; ídem SZ, 99,90; ídem TA, 99,90; ídem TB, 99,90; ídem TC, 99,90; ídem TD, 99,90; ídem TE, 99,90; ídem TF, 99,90; ídem TG, 99,90; ídem TH, 99,90; ídem TI, 99,90; ídem TJ, 99,90; ídem TK, 99,90; ídem TL, 99,90; ídem TM, 99,90; ídem TN, 99,90; ídem TO, 99,90; ídem TP, 99,90; ídem TQ, 99,90; ídem TR, 99,90; ídem TS, 99,90; ídem TT, 99,90; ídem TU, 99,90; ídem TV, 99,90; ídem TV, 99,90; ídem TW, 99,90; ídem TX, 99,90; ídem TY, 99,90; ídem TZ, 99,90; ídem UA, 99,90; ídem UB, 99,90; ídem UC, 99,90; ídem UD, 99,90; ídem UE, 99,90; ídem UF, 99,90; ídem UG, 99,90; ídem UH, 99,90; ídem UI, 99,90; ídem UJ, 99,90; ídem UK, 99,90; ídem UL, 99,90; ídem UM, 99,90; ídem UN, 99,90; ídem UO, 99,90; ídem UP, 99,90; ídem UQ, 99,90; ídem UR, 99,90; ídem US, 99,90; ídem UT, 99,90; ídem UU, 99,90; ídem UV, 99,90; ídem UV, 99,90; ídem UW, 99,90; ídem UX, 99,90; ídem UY, 99,90; ídem UZ, 99,90; ídem VA, 99,90; ídem VB, 99,90; ídem VC, 99,90; ídem VD, 99,90; ídem VE, 99,90; ídem VF, 99,90; ídem VG, 99,90; ídem VH, 99,90; ídem VI, 99,90; ídem VJ, 99,90; ídem VK, 99,90; ídem VL, 99,90; ídem VM, 99,90; ídem VN, 99,90; ídem VO, 99,90; ídem VP, 99,90; ídem VQ, 99,90; ídem VR, 99,90; ídem VS, 99,90; ídem VT, 99,90; ídem VU, 99,90; ídem VV, 99,90; ídem VV, 99,90; ídem VW, 99,90; ídem VX, 99,90; ídem VY, 99,90; ídem VZ, 99,90; ídem WA, 99,90; ídem WB, 99,90; ídem WC, 99,90; ídem WD, 99,90; ídem WE, 99,90; ídem WF, 99,90; ídem WG, 99,90; ídem WH, 99,90; ídem WI, 99,90; ídem WJ, 99,90; ídem WK, 99,90; ídem WL, 99,90; ídem WM, 99,90; ídem WN, 99,90; ídem WO, 99,90; ídem WP, 99,90; ídem WQ, 99,90; ídem WR, 99,90; ídem WS, 99,90; ídem WT, 99,90; ídem WU, 99,90; ídem WV, 99,90; ídem WV, 99,90; ídem WW, 99,90; ídem WX, 99,90; ídem WY, 99,90; ídem WZ, 99,90; ídem XA, 99,90; ídem XB, 99,90; ídem XC, 99,90; ídem XD, 99,90; ídem XE, 99,90; ídem XF, 99,90; ídem XG, 99,90; ídem XH, 99,90; ídem XI, 99,90; ídem XJ, 99,90; ídem XK, 99,90; ídem XL, 99,90; ídem XM, 99,90; ídem XN, 99,90; ídem XO, 99,90; ídem XP, 99,90; ídem XQ, 99,90; ídem XR, 99,90; ídem XS, 99,90; ídem XT, 99,90; ídem XU, 99,90; ídem XV, 99,90; ídem XV, 99,90; ídem XW, 99,90; ídem XX, 99,90; ídem XY, 99,90; ídem XZ, 99,90; ídem YA, 99,90; ídem YB, 99,90; ídem YC, 99,90; ídem YD, 99,90; ídem YE, 99,90; ídem YF, 99,90; ídem YG, 99,90; ídem YH, 99,90; ídem YI, 99,90; ídem YJ, 99,90; ídem YK, 99,90; ídem YL, 99,90; ídem YM, 99,90; ídem YN, 99,90; ídem YO, 99,90; ídem YP, 99,90; ídem YQ, 99,90; ídem YR, 99,90; ídem YS, 99,90; ídem YT, 99,90; ídem YU, 99,90; ídem YV, 99,90; ídem YV, 99,90; ídem YW, 99,90; ídem YX, 99,90; ídem YY, 99,90; ídem YZ, 99,90; ídem ZA, 99,90; ídem ZB, 99,90; ídem ZC, 99,90; ídem ZD, 99,90; ídem ZE, 99,90; ídem ZF, 99,90; ídem ZG, 99,90; ídem ZH, 99,90; ídem ZI, 99,90; ídem ZJ, 99,90; ídem ZK, 99,90; ídem ZL, 99,90; ídem ZM, 99,90; ídem ZN, 99,90; ídem ZO, 99,90; ídem ZP, 99,90; ídem ZQ, 99,90; ídem ZR, 99,90; ídem ZS, 99,90; ídem ZT, 99,90; ídem ZU, 99,90; ídem ZV, 99,90; ídem ZV, 99,90; ídem ZW, 99,90; ídem ZX, 99,90; ídem ZY, 99,90; ídem ZZ, 99,90.

Indice literario

Folio séptimo HABLE A UN CRITICO Lo es Henry Bidou, y uno de los más sagaces y documentados entre los que colaboran en la Prensa francesa. Y escribe acerca de Benavente en Le Journal des Debats, folletón del 19 de este mes: «El nombre de Benavente es uno de los más conocidos entre nosotros. El mundo entero considera la malquerida como una obra maestra. He visto de él en 1919 una pieza sobre el eterno tema de la reina Isabel y el conde de Essex. La vestal de Occidente, admirable historia de amor desconfiado y celoso que conoce la indignidad de lo que ama.»

CONCURSO El «Institut d'Etudes Hispaniques de l'Université de Paris» otorgará un premio de 4.000 francos en abril de 1926 a la mejor memoria redactada en francés o en español sobre el tema «El estado actual de las relaciones intelectuales entre Francia y España y los medios prácticos de fomentarlas.»

AQUÍ ENTERRARON DE BALDE... Se proyecta erigir en Metz un monumento al poeta Verlaine. Contribuyen hasta ahora la Sociedad de Autores dramáticos con mil francos, la de Compositores y editores de música con quinientos y la de poetas franceses con cincuenta.

«EL FARO DE NANTES» No hay que reprochar demasiado a los periódicos el tener un nombre un poco ridículo. El Faro de Nantes es, a pesar de todo, una publicación digna de aprecio.

En un número que llega a mis manos con retraso, veo un buen artículo contra la literatura pornográfica. Chautemps, el ex ministro francés del Interior, contestó a él haciendo el ofrecimiento—que cumplió—de nombrar una comisión que estudiase modificaciones en las leyes vigentes para oponerse a la infiltración en la masa popular del veneno pornográfico. Tomemos nota.

LA MUJER EN LA LITERATURA De Jorge Simmel en la Revista de Occidente, número XVI: «Existen ya en la literatura una serie de mujeres que no tienen la ambición servil de escribir como un hombre.»

Que nos envíen alguna. El Licenciado PERO PEREZ

Radiotelefonía

Programa para hoy 23: BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—18. Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18,05. Tarde infantil: Quinteto Nice: «Why Asars» (foxtro), Cohen; «¿Qué canta ese mal espantoso (fade), Muñoz.—18,10. Señor Torsky: «San Bernat» (ondala por infantes); «Colegio de niños» (original).—18,30. Quinteto Nice

NOTICIAS SUCECOS ESPECTACULOS

REPOSICION METEOROLOGICA. Estado general de las registradas durante en las comarcas del Cantabrico y otras zonas copiosas...

LA SAJUDA A DOMICILIO. Al llamaba al señor Dr. D. R. M. Molina al AGUA DE LOSCHES.

CASA SALVORIO. CASTRERIA. He recibido las últimas NOVEDADES de FERRONERIA Y VERRANO.

EXPOSICION VALENCIANA. En el salón del Museo de Arte Moderno se inaugurará esta tarde, a las cuatro, una Exposición de obras del pintor chileno don Alberto Valenzuela...

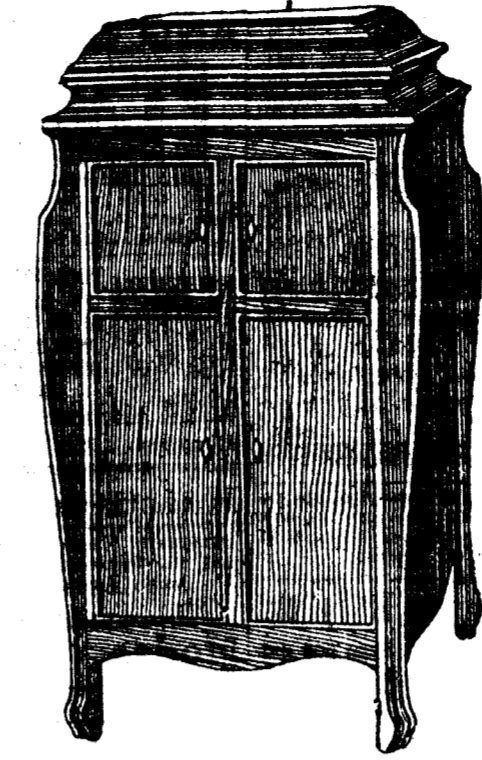
Instrucciones. Anastasio Moreno denunciado que de su domicilio, Bravo Murillo, 64, le han robado prendas por valor de 400 pesetas.

MUERTE POR ATROPELLO. En la plaza de la Villa, del pueblo de Vallocas, el autocamión 12.381-M, que guiaba Manuel Arroyo, alcanzó a Vicente Gómez Ibáñez...

PABA HOY. COMEDIA. 6 y 10, 15. La tela. FOMENTALBA. 6,30 y 10,30. El tío Quijo...

EL CENSO. 6,15 y 10,15. Benamor. PABIS. 6,30 y 10,15. Compañía de circo. PLAZA DE TOCOS DE MADRID. 4. Dos novillos de Tovar...

Los aparatos parlantes "MULTIPLEX" Con los discos marca "REGAL"



Fabricados por el novísimo procedimiento COLUMBIA, sin ruido en la superficie, sin roce de la aguja y con nitidez de sonido absoluta...

INMENSO SURTIDO VARIEDAD COMPLETA Crédito HASTA DE 25 MESES Pidan hoy mismo el catálogo ilustrado, gratis, a la Sociedad Hispano Americana (S. A.) AVENIDA, 27.-SAN SEBASTIAN

Formulario for Sociedad Hispano Americana (S. A.) with fields for name, address, and province.

ENFERMOS DE LA VISTA! NO MAS NI VISTAS PRESBITAS NI VISTAS DÉBILES. Con sólo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial...

Casa nueva. Bonitos cuartos. Apartamentos e interiores, saneados, magnífica orientación, propios para sanatorios. Precios baratísimos.

LINOLEUM. 6 pta. m. cuad.º Perialinas, saldo mitad precio. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 3. 2.020.

Sombreros. Modelos nuevos, paja y seda. Precios como nadie. REQUJO. Fuencarral, 27.

REVOLUCION! a 6 pesetas semanales. sólo por dos meses, como reclamo. La insuperable máquina de escribir ERICA...

PRIMER ANIVERSARIO DE Don Carlos Ricardo Benito y Piñol. FALLECIO EN ESTA CORTE EL 24 DE ABRIL DE 1924. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

CASA de reciente construcción, rentando 8 por 100 libre, próxima a tranvía, vende M. B. PABIA. Alcala, 16 (Palacio Banco Bilbao).

REUMATICOS. EL PRESBITERO don Luis F. Marañón (antes conocido PARROCO DE VALLES) indicará el medio sencillo para curaros radicalmente en menos de un mes.

SOLAR. 13.000 pies, de esquina, cerca estación, con tranvía y metros próximos. Trece pesetas pie. Vende HERRANZA, Alcala, 16 (Palacio del Banco de Bilbao).

CLINICA. Médico-Quirúrgica de enfermedades de estómago, hígado, intestinos, Kéigo X. Carretas, 27. 3 a 6.

GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL. Siempre NOVEDADES. Sección de Equipos de Novia, Ropa práctica para servicio, Ropita de niños, Mantelerías, Juegos de cama, Uniformes y delantales para doncella.

UN GRAN DESCUBRIMIENTO

Un enorme progreso. - La curación de las Enfermedades de la Piel, Ulceras varicosas, Artrismo (Dolores, Reumatismo, etc., etc.), Trastornos de la circulación (Arterio-Esclerosis), Varices, Flebitis, etc. etc., y Enfermedades de la Mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico...

Gota Reumatismo Cálculos Arenilla. ¡El dolor de riñones! LITHINÉS del Dr. GUSTIN. De venta en todas partes.

Almorranas, Varices. Cura gratuita, radical. Sin operar ni pomadas, siguiendo ocupaciones. De pago, seis a ocho. No se cobra hasta curación. DOCTOR VAQUEO. Fernando VI, 17.

EL ILUSTRISIMO SENOR Don Guillermo González-Ardao y Longuebau. MARQUES DE CASA-ARNAO. Presidente que fué del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paul y SU ESPOSA LA EXCELENTISIMA SERORA Doña María del Carmen de Amar de la Torre y Bauza.

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO LAXANTE BESCANSO. Se obtienen resultados verdaderamente notables hasta la completa curación de la pereza intestinal.

CAJAS INVISIBLES. Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro.

PARA ADILTAZAR EL ROSTRO DELGADARSE PESQUI. No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva.

Grandes premios. Para el 11 de mayo. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, DORA FELISA ORTEGA, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2, MADRID.

PROPIETARIOS. Antes de hipotecar vuestras fincas consultad a LA HIPOTECARIA ESPAÑOLA (S. A.) Agencia de préstamos con el Banco Hipotecario. CONSULTAS GRATIS. PROMPTITUD, RESERVA, GARANTIA.

EL SEÑOR DON RAFAEL GEREZ Y SEVILLANO ABOGADO. Ha fallecido el día 22 de abril de 1925. A los cincuenta y dos años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

AGUA de BORINES. Beba de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (disenteria).

LA SEÑORITA María de las Mercedes Blanco GENDIN y DENIZ. Ha fallecido el día 22 de abril de 1925. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica O. S. G. H.

DIGESTONA (Chorro) Son tan positivos y beneficiosos. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS 3 PESETAS CAJA. Regístrate las imitaciones.

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más 0,10 pesetas por inserción en concepto de derecho de Timbre. El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un mínimun de diez inserciones.



Almonedas
ALMONEDA. Obligado por Ayuntamiento, plazo quince días, desalojar local para derribo Gran Vía. Líquido gran colección de cuadros antiguos, muebles, objetos baratísimos. S. 11 v. 30.

Almonedas
ALMONEDA. urge: Salón dorado, vitrinas, cortinas, cornucopias, buen comedor, magnífica alcoba, piano cola, Erard, armario, despacho, máquina escribir; más muebles sueltos. Los Madrazo, 16.

Alquileres
Pianos alquilados, adquiriendo propiedad, baratísimos. Compra pianos. Plaza Progreso, 7.

ALQUILANSE grandes y pequeños locales para industria. Martín Vargas, 3.

ALQUILANSE locales, paseo Delicias, 200 pesetas. Montero, 10.

ALQUILANSE nave para taller, industria o almacén. Juan Pantoja, 16.

Automóviles

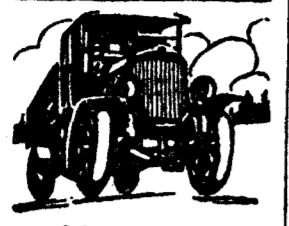
Automóviles
HISPARCO
P. DEL ARCO Y COMPAÑIA
NUÑEZ DE BALBOA, 3.
MADRID

Automóviles
BARI-MADRID
AUTOMOVIL
Fernando VI 22. MADRID

Piezas de recambio para camiones MACK, U.S.A. etc.

Automóviles
AMILCAR
6Y 10 HP
AL CONTADO Y A PLAZO.
BARRANCO, 8. MADRID

AMILCAR, carreras, gran sport, cuatro fre a o s, véndose ausencia. Españoleto, 26; mañana.



LUBRICANTES OLGOMTRA
CARRANZA, 16
Teléfono 20-23 J.



THOMANN
DOMINGO ALVAREZ LEON.
PLAZA DE ISABEL II, 7. MADRID



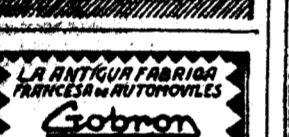
10 HP E.M.
AUTOMOVIL FUERTE, RÁPIDO, CÓMODO Y SEGURO
ES EL TAXI PREFERIDO
P DEL ARCO Y COMPAÑIA
Nuñez de Balboa, 3
MADRID



Chrysler Six
El mejor coche ligero
ITURRALDE Y RIBED, S.A.
AVDA. RY MARGALL, 14.
MADRID



JUAN BOBERG
Monteleón, 25.
MADRID.



Gobron
Presenta las nuevas modelos no se splan de Expositión: SAGASTA 30 MADRID



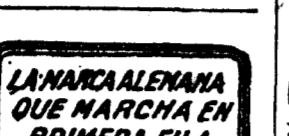
Alleluia
Es la bicicleta más perfecta, más práctica y la de más rendimiento. Es la vencedora de las grandes pruebas en 1925.



P. DEL ARCO Y COMPAÑIA
Nuñez de Balboa, 3
MADRID



ELVA
es imprescindible a todo motor de exploración
Porque...
CARBURA perfectamente ARRANCA en seguida.
APROVECHA bien el combustible.
AUMENTA la potencia.
AYUDA en las curvas.
PROCURA limpieza interior.



LA MARCA ALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA



MERCEDES REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
MERCEDÉS-ESPAÑA S.A. MADRID
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER-25.



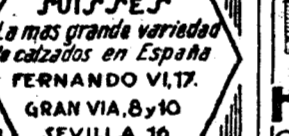
Calzados
J. Domingo
Calzado exclusivamente a MEDIDA
HERNAN CORTÉS, 14
MADRID



CALZADOS PRUDENCIO
LOS MEJORES CONSTRUIDOS
LOS DE MAYOR DURACION
DESENGAÑO. 10 (esquina a Valverde)



LES PETITS SUISSES
La mas grande variedad de calzados en España
FERNANDO VI 7.
GRAN VÍA, 810
SEVILLA, 10



SUELA CROMO
UNICA EN ESPAÑA.
DURACION
NON PLUS
CÓMODO
ELEGANTE



SUELA CROMO
UNICA EN ESPAÑA.
DURACION
NON PLUS
CÓMODO
ELEGANTE

Compras

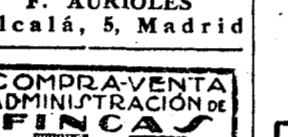
AVISO: Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papeletas del Monte. Sucesor de Juanito. Poz, 15.



PARA COMPRAR Y VENDER FINCAS
ANSEL VILLAFRANCA
GÉNOVA 4. MADRID
DE 3 A 5

BELLOS españoles, p a g o los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

1.000 pesetas
Pago por quitamientos solo como el 80% si se pagó en un día. También compra cantidades menores.
F. AURIOLES
Alcalá, 5, Madrid



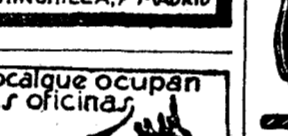
COMPRAS VENTAS ADMINISTRACION DE FINCAS
PABLO GORDILLO
ATOCHA, 59. de 5 a 8



COMPRAS VENTAS ADMINISTRACION DE FINCAS
PABLO GORDILLO
ATOCHA, 59. de 5 a 8



COMPRAS VENTAS ADMINISTRACION DE FINCAS
PABLO GORDILLO
ATOCHA, 59. de 5 a 8



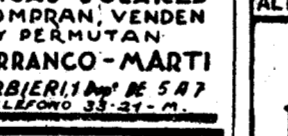
COMPRAS VENTAS ADMINISTRACION DE FINCAS
PABLO GORDILLO
ATOCHA, 59. de 5 a 8



COMPRAS VENTAS ADMINISTRACION DE FINCAS
PABLO GORDILLO
ATOCHA, 59. de 5 a 8



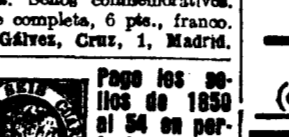
COMPRAS VENTAS ADMINISTRACION DE FINCAS
PABLO GORDILLO
ATOCHA, 59. de 5 a 8



COMPRAS VENTAS ADMINISTRACION DE FINCAS
PABLO GORDILLO
ATOCHA, 59. de 5 a 8

Filatelia

AÑO SANTO
Italia. Sellos conmemorativos. Serie completa, 6 pls., franco. M. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.



Pago los sellos de 1850 al 84 en perfecto estado a precios de catálogo.
Odrizola
Hortaleza, 31, Madrid

Huéspedes
FERNÁNDEZ Castillo, Arenal, 27. Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

Modas
CASA ADORACION
MÓDAS CALLE DEL PRADO, 4
TEL. 45-93. MADRID



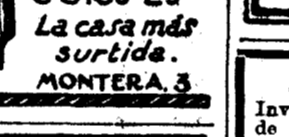
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS
COLADO
PLAZA DE ISABEL II, 1
MADRID
Sección económica



SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS
COLADO
PLAZA DE ISABEL II, 1
MADRID
Sección económica



SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS
COLADO
PLAZA DE ISABEL II, 1
MADRID
Sección económica



SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS
COLADO
PLAZA DE ISABEL II, 1
MADRID
Sección económica



SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS
COLADO
PLAZA DE ISABEL II, 1
MADRID
Sección económica



SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS
COLADO
PLAZA DE ISABEL II, 1
MADRID
Sección económica



SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS
COLADO
PLAZA DE ISABEL II, 1
MADRID
Sección económica

MUEBLES Y TAPICERIA



INFANTAS, 42
(esquina a Torres)

Optica
¿QUIERE ver bien? Use cristales. Puntal Zeiss. Casa Dubose, óptico. Arenal, 21.



PARA VER BIEN ULLOA ÓPTICO
SALUD, 1
(esquina a Carmen)



MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



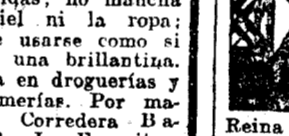
MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



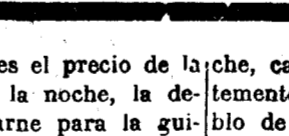
MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



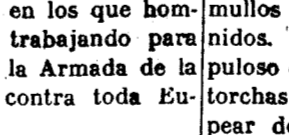
MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



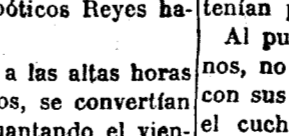
MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



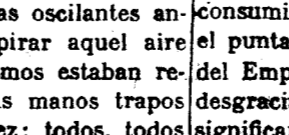
MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.



MOLINOS
Pisano nutritivo.
HUGO KATTWINKEL
Madrid y Barcelona
Núñez de Viladobalboa, 6.

Restaurant



RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.

Varios
PROBAD la galena esonora, que tiene sensibles todos sus puntos.



RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



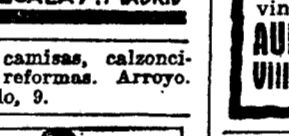
RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



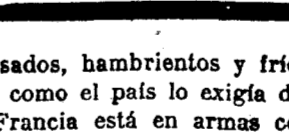
RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



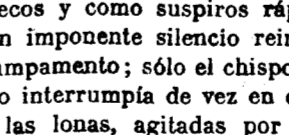
RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



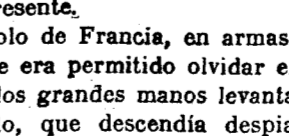
RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



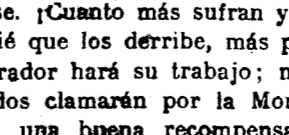
RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.



RESTAURANT ROYAL
PRINCIPAL 5
Almuerzos, Pts. 3.50
Cenas económicas
Servicio de café.
Gran orquesta.

LOTERIA



LOTERIA NÚMERO 63
CONDE DE ROMANONES, 18
MADRID
Administradora.
D. MERCEDES DE ORAÁ
REMEJAS A PROVINCIAS
Y EXTRANJERO
DE TODOS LOS SORTEOS
Y DEL 11 DE MAYO.

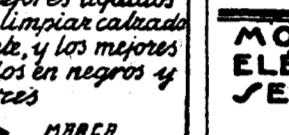
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



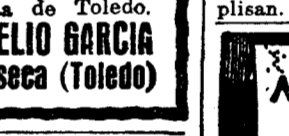
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



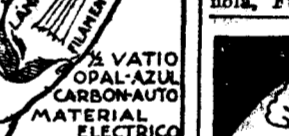
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



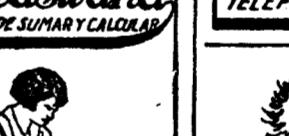
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



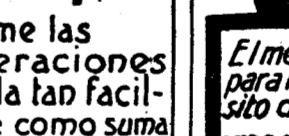
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



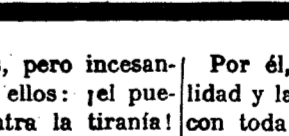
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



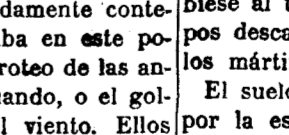
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



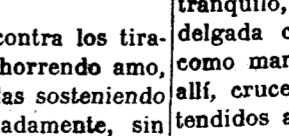
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



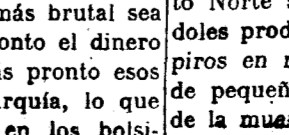
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad



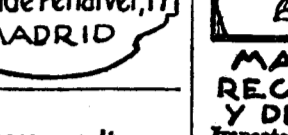
RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5
Extenso surtido y garantía verdad

PIANOS

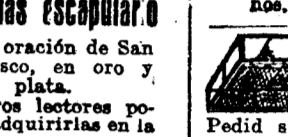


PIANOS AUTOPIANOS ARMONIUMS MELODIASA
Av. Conde Peñalver, 17
MADRID

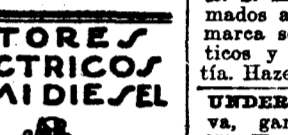
Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



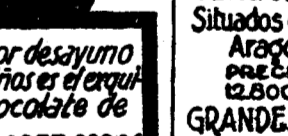
Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



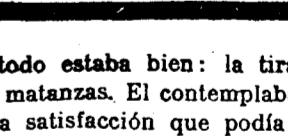
Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



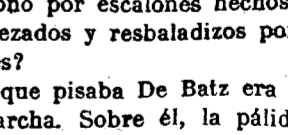
Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.



Preciosas escritoras
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Car me z, Purísima, etcétera, en marfil,